

NUEVA TRIBUNA

ALCALA DE HENARES

PELETERIA

Gespisa

- * VISON
- * ZORRO
- * ASTRACAN
- * NAPA
- * ETC.



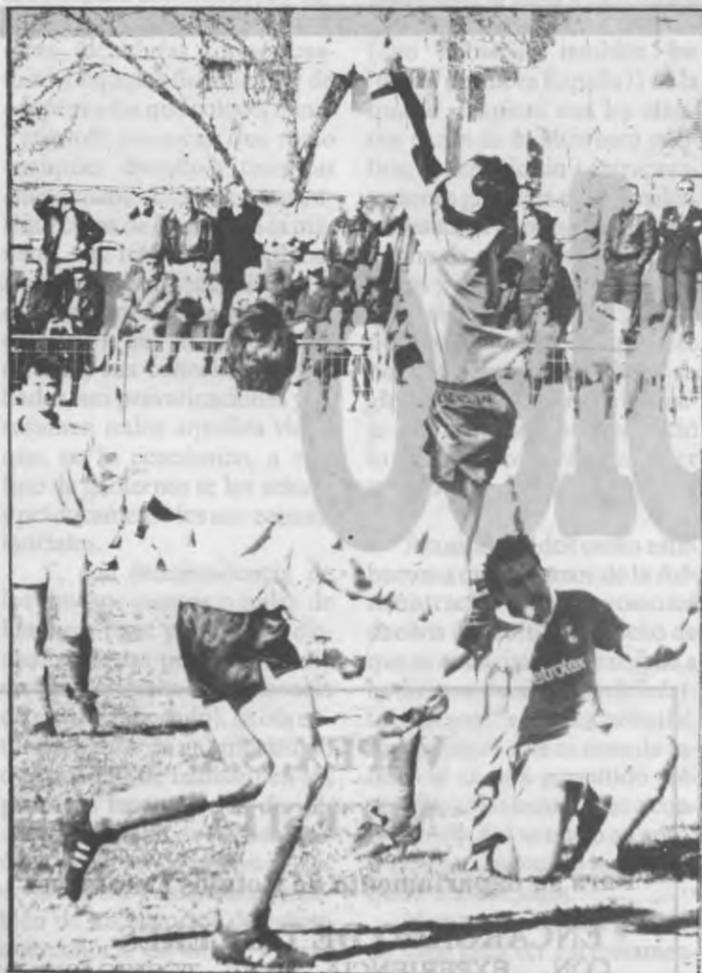
C/Gurugú, 2 - c.v. a Torrelaguna - Tlf. 880 23 76 Alcalá de Henares

TALLERES PROPIOS - VENTA DIRECTA

Transformaciones - Arreglos - Conservación

ABIERTO TODOS LOS DIAS, INCLUSO SABADOS TARDE

Duelo de colistas en el Virgen del Val



J.M. Martín

Información en pag. 20

Se presentó el 7º Maratón cultural de la Caja de Ahorros



El poeta Luis de Blas, Fernando de Mora y Pedro de Pedro, en el acto de presentación del Séptimo Maratón Cultural de la Caja de Ahorros, que tuvo lugar el pasado martes. La inauguración tendrá lugar el próximo sábado (Información en pag. 18).

La Policía opina que se trata de un accidente, pero el propietario del coche cree que fue un atentado

Arde el coche del concejal de Deportes

Aranca García Sola

El coche del Concejal de Deportes ardió durante la madrugada del pasado miércoles. Fuentes de la Policía Nacional aseguran que lo más probable es que se trate de un accidente, pocos metros más allá ardió

una grúa. "En todo caso -han declarado- se tratará de un acto de gamberrismo, dudamos mucho que haya sido un atentado contra la persona del Concejal".

Sin embargo el Concejal de Deportes no está del todo convencido. Ha manifestado que en varias ocasiones ha recibido

amenazas anónimas, incluso de muerte y de secuestro de sus hijos. Durante la mañana del viernes recibió en su oficina del Ayuntamiento, una amenaza de que iban a quemar su casa. Macías no se explica, por más vueltas que le dá, quién puede tener algo en contra suya.

Para su automóvil...

Buenas Noticias

*Nuevo Centro de Servicio Rápido y Tunel de Lavado

*Para todas las marcas

*Abierto de Lunes a Sábados

*Precios y Ofertas Especiales

¡¡VISITENOS!!

Le esperamos en:

AGRO-GIL, S.A.

Ctra. Madrid-Barcelona, km. 32,500
Tfnos: 889 45 12 - 889 45 48
ALCALA DE HENARES

Luis Gómez

Pío Baroja, en su magnífica novela *El árbol de la ciencia*, afirmaba que en las postrimerías del s. XIX, "Madrid seguía inmóvil, sin curiosidad, sin deseo de cambio". Predominaban "el estancamiento" y "la fosilización de las ideas". ¿Podría aplicarse esta descripción a la labor de nuestros Ayuntamientos, a través de las Concejalías de Cultura, en lo que se refiere a la difusión de la ciencia y su estado actual de desarrollo? Pensamos que sí. Adjetivos como inmóvil, sustantivos como estancamiento, definen bastante bien la situación en que nos encontramos.

Resulta curioso que, mientras en los últimos años no ha cesado de crecer el volumen de ventas de las revistas de divulgación científica y ecológica (desde *Muy interesante*, hasta *Integral*, pasando por *Conocer o Geo*), así como el interés popular por estos temas, especialmente los relacionados con la evolución del Universo (pensemos en *La historia del tiempo*, de Hawking, auténtico best-seller), esperamos todavía alguna clase de acción municipal prolongada y constante en favor de estos temas. Salvando la excepción del Planetario de Madrid, que la Ayuntamiento mantiene semiabandonado, nada conocemos que merezca la pena destacarse en este terreno. Reinan el desinterés, la despreocupación y, parafraseando a Antonio Machado, el desprecio por aquello que se ignora.

El panorama en los pueblos del corredor del Henares no es muy distinto al existente en cualquiera de los que rodean la capital. Pero, ¿por qué sucede esto? Probablemente, en el fondo se encuentre una determinada concepción de la cultura y, por consiguiente, de las actividades a desarrollar por parte de las Concejalías correspondientes.

Si examinamos con detenimiento los programas de dichas áreas municipales, en cualquier Ayuntamiento, nos encontraremos con que cultura se asimila, por sistema, a difusión cultural y, dentro de ésta, a lo que se asimila, en nuestro maltrato aparato educativo, a las disciplinas de "letras": pintura, literatura, teatro, escultura, cine, técnicas de manualidades, danza, música, etc. Ello, claro está, por contraposición a las

El árbol de la ciencia

de "ciencias", las cuales brillan por su ausencia, como si no formasen parte de la cultura. ¿Acaso el cubismo de Pablo Picasso o la poesía de Apollinaire no se reivindicaban en las transformaciones que, a comienzos de siglo estaban sufriendo las matemáticas y la física? ¿Cómo surgen el cinematógrafo o el video? Los avances científicos no sólo permiten a la humanidad conocer la naturaleza -aún cuando la dinámica productivista del capitalismo conduzca

a su destrucción progresiva; son también la base de los cambios culturales, cambios intelectuales, cambios en la esfera del pensamiento, pero determinados, en última instancia, por los cambios en los soportes materiales de la vida.

Hace unos días, la prensa diaria daba a conocer una gran noticia científica: el descubrimiento en una zona del Universo de lo que se llama el "Gran Atractor", un inimaginable con-

glomerado de galaxias que altera radicalmente la visión teórica que teníamos del Universo, de su evolución y de su estado presente. Nos hayamos, quizás, a las puertas de una revolución científica y cultural de dimensiones similares a la que se produjo con el modelo estelar de Galileo, cuyas repercusiones culturales, es decir, en el terreno de las "letras" tan excelentemente contó Bertold Brecht en su famosa obra de teatro *Galileo*. El mundo está siendo pue-

to al revés. Nuestros Ayuntamientos, sin embargo, siguen empeñados en el estancamiento y la fosilización de las ideas. ¿Cuándo prestarán atención a los avances y descubrimientos científicos? Una exposición sobre los orígenes de la humanidad, sobre la estructura del Universo o sobre la física molecular, con carácter divulgativo, como se hace en otros países, tendría una gran acogida popular. Y, entonces, podría decirse con toda justicia que las Concejalías de Cultura hacen algo más que justificar sus presupuestos anuales.

Que se acerquen al árbol de la ciencia, que tiene muchos y buenos frutos.

empleo

Seleccionamos inmediatamente, zona Coslada:

- * Telefonista con experiencia
- * Auxiliar administrativo (se aprecia manejo PC).
- * Operador - Grabador.
- * Secretaria bilingüe.
- * Contable.
- * Mozos.
- * Conductores con/sin furgoneta.
- * Conductores de primera.

Concertar entrevista al 674 00 17

ECCO
SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A.

**VAPEX, S.A.
NECESITA**

Para su departamento de Rotulos Luminosos

- * **ENCARGADO DE TALLERES**
CON EXPERIENCIA EN TECNICAS DE LUMINOSOS
- * **CONTABLE**
CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN CONTABILIDAD FISCAL Y LABORAL
- * **SE OFRECE**
SUELDO, ALTA EN SEGURIDAD SOCIAL E INCENTIVOS
A PARTIR DE 2.000.000 DE PTS.-
SEGUN EXPERIENCIA
- * **INTERESADOS**
ESCRIBIR ADJUNTANDO CURRICULUM VITAE A:
VAPEX, S.A.
C/ Geranios, 2
TALAMANCA DEL JARAMA - 28160 MADRID

**NUEVA
TRIBUNA**

Edita: IGNACIO RAHM
Teléfono: 889.13.66

Imprime: Imprenta CERVANTES

REDACCION Y PUBLICIDAD EN ALCALA DE HENARES
Cristobal Alba Sánchez
c/ Madre de Dios, 1ª A
Teléfono: 889.21.10

NUEVA TRIBUNA no se hace responsables de las opiniones vertidas por los colaboradores que reflejan únicamente las de los firmantes de las mismas



M. Galván Fradejas

No hace aún muchos años los jóvenes de hoy ya ni se acordarán, afortunadamente, en este país tuvimos una dictadura que duró demasiados años, que laminó a nuestra sociedad, que como todas las dictaduras era fiel para con los suyos y dura con sus enemigos, que como otras dictaduras formó cuadros y equipos de adictos y de adeptos a los que colocó, mimó y engordó sus arcas, que como cualquier dictadura tuvo sus chanchullos, sus afaires, sus enriquecidos de la noche a la mañana, sus tráfico de influencias, sus concesiones de licencias de importación (de las de entonces), sus manejos urbanísticos, sus cohechos improbados, sus prevaricaciones y en resumen todos aquellos vicios que, en lo económico, a este tipo de gobiernos se les achaca y prácticamente les son consustanciales.

Y, con independencia de los muchos cientos o miles de hombres (que por la más elemental de las prudencias sólo mencionaríamos en presencia de nuestro abogado), se oía entonces hablar de un cuñadísimo que además de ministro en los primeros luego tuvo un formidable despacho de influencias; o se oía hablar de los familiares de la señora y sus cosas; y también de los negocios del yerno que conocía de motos y otras haciendas; y de las alhajas, regalos y recuerdos de la doña; y de los negocios inmobiliarios e influencias en los ministerios de una hermana viuda y madre de muchos hijos; y de los lfos de todo tipo de otro hermano...

Las confidencias de don Miguel

¿Otro vendaval antidemocrático?

Y como aquello no podía seguir así, a la muerte del dictador conquistó el poder en las urnas, legitimamente y con la mayoría apabullante, un partido, el PSOE con una bandera que blasonaba la honradez de cien años, la lucha contra la corrupción, la igualdad para los españoles, la ética como forma de actuación, la nueva España (¿no hablaban también los "otros" de nueva España?) en la que se rompiera con los clásicos vicios de la picaresca política, el servicio sin contraprestaciones grupales o personales, en resumen se presentó un programa de clara ruptura con los viejos y arraigados sistemas de actuación anteriores, con el fin de conseguir algo a lo que este maltratado país tiene hace siglos derecho. Y con este mensaje -era justo- se ganó y se inició lo que muchos creían iba a ser una nueva y gloriosa singladura.

Acostumbrados como estábamos a que los amos de la Administración actuasen como los dueños del cortijo, el hecho de que se anunciase que se iban a hacer unas "auditorías de infarto" nos sonó a música celestial. Luego vimos que ni eran de infarto ni se han permitido volver a hacerlas una vez que a consecuencia del anuncio se aprovechó para colocar a los suyos y quitar a los de antes.

Y en cuanto a lo del cambio, no hace falta ser excesivamente listo para entender que se trucó de cambio a cambiazo y se aprovechó para cambiar a los que estaban en los sillones por los adeptos o adictos, lo que dió pie a que en la próxima campaña se dijera que se iba

por el buen camino, por el camino de que en el Cortijo Nacional cada vez quedasen menos amiguetes, familiares, parientes, contertulios, vecinos, conocidos y demás sin ocupar algún puestecito en cualquiera de las Administraciones bien a simple y mero uedo, bien tras simulacros de pruebas, concursos, pseudooposiciones y contubernios similares, haciendo bueno aquello de que si el poder corrompe, el poder absoluto, corrompe absolutamente.

Y tras esta fase ya estamos llegando al cierre del círculo, a la vuelta a los orígenes, a los tiempos pasados sólo por algunos añorados y que ya creíamos superados: a la adoración familiar consiguiendo que esposas o maridos en su caso, cuñados y hermanos pasen de estar en el paro a poseer pingües cuentas corrientes, cientos de millones conseguidos en breves espacios de tiempo, y la seguridad de que ya no se ha de volver a trabajar con una mínima administración de lo conseguido, pretensión en nuestro país de cualquier golfo que se precie, aprovechando la coyuntura.

-¿Es tan difícil constatar los patrimonios de quienes hace poco tiempo, en octubre de 1982, vivían normalmente y ahora sin aparentes razones tienen millones, o decenas de millones o centenares de millones...?

-¿O será antidemocrático el tan siquiera pensar en ello...?

Como el tema esperamos va a dar bastante de sí, prometemos que volveremos sobre él. De momento, ahí queda el apunte.

Grave y preocupante tensión en Centroamérica

La criminal invasión norteamericana contra Panamá, pone de manifiesto una vez más que la política norteamericana no respeta absolutamente nada, ni acuerdos internacionales, ni firmas de anteriores presidentes, derechos humanos ni el más elemental respeto a los pueblos y vidas humanas. Según palabras del antiguo diplomático John Foster Dulles "Estados Unidos no tiene amigos, sino intereses". Lo cual hay que tener siempre muy en cuenta.

De tan salvaje agresión hay que sacar algunas conclusiones. Los EE.UU. no dudan en violar acuerdos, pisotear vidas humanas y recurrir a cualquier medio para continuar imponiendo su voluntad donde pueda sacar tajada. En este caso para no devolver el Canal a sus legítimos dueños, el pueblo panameño. Por otra parte aunque toda la derecha internacional, y nacional "aplau de la perestroika", por contra, siguen alentando y aplaudiendo las criminales invasiones de los imperialistas, desde la Sra. Thatcher, el ministro francés Dumás (fiel a su política intervencionista, véase Africa) o elementos conservadores españoles.

La iglesia en un primer momento trató de ganar imagen, sorprendiendo al mundo con su positiva actitud, pero tras las presiones de EE.UU. y dada la similitud ideológica y conservadurismo entre ambos mandatarios, según medios independientes; el nuncio apostólico le exige al General Noriega que abandonara la nunciatura antes del mediodía del jueves día 4 de enero; así de la misma forma que la invasión no tiene justificación posible, la entrega a los EE.UU. es una inadmi-

ble claudicación del Vaticano, al imperio de las armas. Es sin más un acuerdo entre similares poderes.

Hay que destacar la actitud del Gobierno español, que dignamente, sólo en el M.C. y junto con los países no alineados, votó en la O.N.U contra la invasión norteamericana en Panamá. Gesto que honra al Gobierno español y a su presidente demostrando ante el resto de los países europeos de gobiernos "colonizados" al tío Sam. En contrapartida hay que añadir que dos españoles han sido asesinados en Panamá y tres oficinas asaltadas por las fuerzas invasoras ante la casi impasibilidad oficial.

Muchas especulaciones se hacen ahora sobre el pretexto de la invasión, el General Noriega. Pero el sheriff Bush, parece tener todo atado y bien atado; ya se ha encargado de hacer desaparecer pruebas comprometedoras sobre él y Reagan de cuando eran jefes del General Noriega, así Noriega estaría ya de antemano condenado. Si algo ha quedado suelto, habrá que pactar, pasar tiempo y soltarlo bajo un acuerdo secreto, o en última instancia, cabe la posibilidad de un atentado, con lo cual desaparecería el problema. Lo dicho, todo está bien atado. Semanas atrás ya hablaba sobre la escasa repercusión positiva que la perestroika iba a tener por parte de EE.UU. y así se está demostrando, la misma lógica imperialista y expansionista yanqui y los grandes complejos económicos, las grandes sumas de millones de dólares en beneficios para unos cuantos que mueven la fabricación y tráfico de las mismas lo confirman.

Pasa a la pag. 11

TODO SOBRE FORD



Henacar, S.A.

CONCESIONARIO OFICIAL

EXPOSICION, VENTA, RECAMBIOS, TALLER MECANICO, CHAPA Y PINTURA, EN:

Ctra. de Barcelona, km. 27,200

Teléfono 880 00 62



Alcalá de Henares



Protesta contra el despido de 15 empleados de las contratas de limpieza del hospital de la Base de Torrejón

En la entrada a la Base de Torrejón el personal despedido del hospital, apoyado por otros compañeros, están realizando actos de protesta. Estos empleados han entregado, con ruego de publicación, la siguiente nota:

"Queremos informaros de lo que está sucediendo con la contrata de limpieza del hospital de la Base.

El pasado 29 de diciembre el Sr. Arturo Molina, se personó en el hospital con unos militares americanos, para proceder a despedir a los 15 empleados de la contrata de limpieza, comunicándoles verbalmente que el día 2 de enero no se presentasen a trabajar puesto que estaban despedidos.

Estos empleados estaban contratados por una contrata americana, llamada Hyman-Rosenberg, que a su vez tenía un contrato con la Oficina de Contratación de la Base. Tenemos noticias de que hoy el representante de la contrata americana se escapa a los Estados Unidos.

La situación en el día de hoy de estos empleados es muy precaria, ya que se encuentran despedidos, sin indemnización alguna y la Fuerza Aérea Española les ha retirado los pases de entrada a la Base. Muchos de estos compañeros tienen una antigüedad de más de treinta años en la Base.

Alguno de vosotros os preguntareis qué pintamos nosotros en este conflicto laboral. La respuesta es bien sencilla, este Comité tiene en muy alta estima un valor que se llama solidaridad, concretamente estamos intentando establecer

una mediación para que se solucione el problema en la mayor brevedad posible. De la misma manera que nosotros hemos solicitado el apoyo de los sindicatos y de otras fuerzas sociales y políticas para solucionar nuestros problemas específicos.

Nos vemos en la obligación moral de apoyar a estos compañeros en todo lo posible. Además, tenemos que tener en cuenta que en cualquier momento, y debido a la actitud prepotente, que está adoptando la Administración americana, pueden ser copañeros de nuestro colectivo los que se encuentren en la misma situación.

Queremos hacer una observación al Sr. Arturo Molina, ya que fue la persona encargada de despedir a estos compañeros. Hasta para despedir a los trabajadores, se tiene que cumplir un procedimiento que está regulado por las Leyes Españolas. Estamos en una nación soberana, con unas Leyes que han emanado de la voluntad popular, cualquier incumplimiento de estas Leyes supone una burla al pueblo español. Afortunadamente no estamos en una "República Bananera" y se han tomado las medidas legales oportunas para poner fin a esta situación.

Este Comité convoca a todos los trabajadores a una concentración, durante todos los días que dure el conflicto, en la hora de la comida de 12 a 13 horas en el semáforo de la entrada, para mostrar nuestro apoyo a estos compañeros.

José Luis López Burgos
Presidente Comité USAF



REBAJAS

FIRMAS

MODA
HOMBRE - MUJER

C/ LIBERTAD, 49
ESQ. C/ MADRID
TEL. 677 28 40
28850 TORREJON DE ARDOZ

Leer los anuncios,
es informarse.
Informarse,
es comprar mejor.

Las propuestas de los Grupos políticos, lo más interesante del Pleno.

El Pleno ordinario de enero, un Pleno largo y controvertido

Pilar Rubio

Los vecinos de Interpret comenzaron caldeando el ambiente.

Los vecinos del Paseo de los Pinos volvieron al ataque con sus protestas la tarde del pasado Pleno; horas antes protagonizaron una manifestación que produjo varios incidentes con el tráfico. Los vecinos se personaron después en la puerta del Ayuntamiento, con la intención de subir a la Sala de plenos, acto que les fue impedido por la Policía. El Pleno comenzó con la presencia de tres unidades antidisturbios y numerosos efectivos de la Policía Municipal, ya que se prevenían concentraciones por los temas de Interpret (que no se trataban en el orden del día) y del Polígono Puerta de Madrid.

La propuesta sobre el Polígono "Puerta de Madrid" fue rechazada.

Izquierda Unida presentó una propuesta que asumía los dieciséis puntos que la Comisión de vecinos del Polígono reivindican para la mejora de su barrio. La propuesta no fue introducida en el orden del día a consideración del alcalde. A las 2'00 de la madrugada se votó su inclusión como propuesta de urgencia. Fue rechazada con los votos en contra del PSOE. Un concejal del PP, que se encontraba enfermo, se había ausentado y, por ello, se produjo un empate entre los "síes" de la oposición y los "noes" del Grupo socialista. El voto de calidad del alcalde decidió la cuestión.

El Equipo de Gobierno manifestó haber votado en contra de la propuesta porque "lo que piden ya se está realizando" y entregó una circular a la entrada del Pleno en la que aseguraba que se invertirían 100 millones de pesetas en mejorar el barrio.

El grupo de concejales socialistas hacía saber a los vecinos, por medio de esta circular, que el centro de la Seguridad Social se abriría en breve, el Parque Lineal iniciaría su ejecución en un plazo no superior a seis meses, se sustituirían las farolas existentes por otras de nueve metros y mayor potencia (esto se acordó en la Comisión de gobierno horas antes de la

reunión con los vecinos el martes), que se había elaborado un proyecto de ajardinamiento, se había acordado ya el aumento de contenedores, la frecuencia de la limpieza y el inicio de la campaña de desratización, se había asumido la utilización de los cuadrantes como zona deportiva. Con respecto a la recepción de la colonia, manifestó que estaba en "un complicado proceso de negociación con el IVIMA", ya que la postura municipal consiste en obligar a éste a entregar el polígono en las mejores condiciones posibles, ya que es competencia directa suya, y que la transferencia no suponga costes adicionales a la ciudad.

Dos vecinos fueron desalojados de la Sala por la Policía.

La Comisión de vecinos del Polígono "Puerta de Madrid" había solicitado por escrito su participación en el Pleno, petición que según el portavoz del PSOE, Teodoro Escribano, les fue denegada porque no cumplía los trámites burocráticos.

La delegación de vecinos asistentes al Pleno, cuando iba a ser presentada la propuesta que les afectaba, y ante la tercera negativa del alcalde a su petición de palabra, trató de desplegar una pancarta con el texto: "Libertad, que hable el pueblo".

Las dos personas que portaban la pancarta fueron desalojadas a la fuerza por dos policías municipales. Estas dos personas presentaron inmediatamente después una denuncia en la comisaría local alegando: "Se nos negó la intervención en el Pleno cuando la habíamos pedido por trámites legales y, cuando intentamos abrir la pancarta, fuimos desplazados brutalmente hasta la puerta por seis policías que obedecieron una señal del señor alcalde". Los vecinos han manifestado que no se les apercibió con anterioridad de que depusieran su comportamiento, que hasta ese momento había sido del todo correcto, y el alcalde se limitó a hacer una señal a la Policía. El portavoz del Equipo de Gobierno ha declarado, sin embargo, que se les advirtió de que no podían llevarse pancartas a la Sala de plenos.

Muchos puntos de Urbanismo: parque-

metros, Parque Lineal...

Este fue un Pleno, al margen de la polémica, con numerosos puntos de Urbanismo, en su mayoría referentes a polígonos industriales. Se aprobó, entre otros, el proyecto de urbanización del Camino de la Esgaravita, que comprende dos actuaciones: una referente a la parte que da a la Vía Complutense, que prevee el saneamiento e iluminación de la zona, y la creación de un muro en la confluencia con la calzada complutense; y una segunda actuación, por la parte posterior, que supone las obras de pavimentación de esta calle, con la instalación de los servicios correspondientes.

Se aprobó la actualización del pliego de condiciones que regirá para el concurso de instalación de los parquímetros en el centro de la ciudad, que se prevee estén funcionando para principios del año próximo. El plan contempla la instalación de unos trescientos parquímetros en una primera fase. La hora de aparcamiento costará 60 ptas., con un máximo de dos horas.

El Parque Lineal, proyecto que supone la creación de un parque que aproveche la zona libre existente entre la carretera y la Avda. del Ejército (que ante había sido un talud, conocido popularmente como "La montaña") fue en su día aprobado por la CAM con un presupuesto de 100 millones de pesetas. Sacado a concurso, éste resultó desierto. El Equipo de Gobierno ha decidido aumentar el presupuesto en 20 millones, que saldrán del Ayuntamiento, y para acelerar trámites ofrecerlo directamente a las empresas. El PSOE propuso Construcciones Rico por la seriedad demostrada por esta empresa en obras anteriores; el CDS y PP propusieron a C. Real, alegando que era más barata e igualmente seria, y, por último, IU hizo una propuesta diferente. Por todo ello, no se aprobó ninguna empresa y se dejó el tema para tratarlo en la Comisión de Planeamiento, demorando así más la construcción del parque.

El Ayuntamiento renunció al monopolio de pompas fúnebres.

Bajo el epígrafe "dar cuenta de la resolución de la CAM y acuerdos que procedan", se vota-



El Polígono "Puerta de Madrid", un tema "caliente" para el municipio alcalaíno.

ba la renuncia del Ayuntamiento al monopolio de las pompas fúnebres, con vistas al próximo cementerio que se construirá en la ciudad. Esta renuncia obedece a los recursos que, en su día, presentaron las empresas funerarias alcalaínas en relación con el tema. Durante la sesión se leyó una carta de Luis Núñez, anterior gerente de los servicios funerarios de Madrid, en la que repetía que él no tenía nada que ver con la empresa "Europea de finanzas", que forma parte de la empresa mixta que realizará el camposanto. Luis Núñez afirmó, además, que emprendería acciones legales contra la empresa, por utilizar su nombre sin autorización, y contra IU por difundir la noticia.

IU mostró su desconfianza hacia una empresa que había falseado el nombre de su conserjero, ya que, manifestó, "pueden también falsear otros datos".

También se aprobó otro punto que hacía referencia a la rehabilitación y ampliación de la antigua Fábrica de Harinas, con el fin de instalar allí la sede de la Escuela Oficial de Idiomas.

A vueltas con la mancomunidad de aguas del Sorbe.

El PSOE presentó un recurso de reposición que fue rechazado, referente al acuerdo plenario del 19 de diciembre, que fijaba que, de los cuatro representantes del Ayuntamiento de Alcalá en la mancomunidad de aguas del Sorbe, fuera uno de cada partido.

El Equipo de Gobierno presentó el recurso alegando que consideraba oportuno que el número de representantes estuviera en proporción al número de votos de cada partido. Esta idea fue rechazada por toda la oposición; el PP argumentó: "¿Por qué ha de ser proporcional ahora cuando antes no lo e-

ra?"

Por otro lado, los distintos partidos hicieron público el nombre del representante que designaban por su grupo: Rafael García Poveda, por IU; Fernández Acero, por el CDS, y López Borreguero, por el PP.

Tampoco prosperó el recurso de IU por la subida de agua.

El recurso de reposición que presentó IU en base a lo que consideran una subida excesiva de la tasa por consumo de agua no prosperó, al votar en contra el PSOE y el PP.

Entre IU y el PSOE parece haberse entablado una batalla en que ambos grupos políticos, esgrimiendo las mismas cifras, sin mentir ninguno de ellos y sin decir toda la verdad, pretenden exponer estas cifras de la forma más conveniente para convencer a los ciudadanos de que la subida del agua es excesiva, en el caso de IU, y de que no lo es, en el caso del PSOE.

La propuesta de IU sobre la creación de una ordenanza de medioambiente se remitió a la Comisión de Planeamiento. El Equipo de Gobierno ha manifestado que está de acuerdo con el espíritu de la propuesta, pero cree que habrá que instrumentarla en base a la nueva ley que respecto al tema está elaborando la Agencia de Medioambiente de la Comunidad de Madrid.

Se aprobó la subida de un 5% a los funcionarios municipales, a cuenta del convenio.

Con los votos en contra de IU y CDS, que pedían una subida del 7%, se aprobó la subida propuesta por el Partido Socialista, del 5% a los funcionarios municipales a cuenta del convenio que ahora se está negociando (con los votos a favor del PSOE y PP).

Pasa a la pag. 17

En su publicación del pasado seis de enero aparece una crónica de su corresponsal en la zona, Pedro Talaván, en la que informa de la limpieza y retirada del poblado de infraviviendas situado junto a la N-II.

Con independencia de la opinión que me pueda ofrecer el enfoque lacrimógeno y desafortunado que emplea el autor, tengo que lamentar la falta de rigurosidad y la frivolidad con que se trata el problema social de estas familias y la actuación municipal, aspectos ambos que en nada contribuyen al objetivo de informar.

La presencia de este núcleo se remonta a los años 85-86 y, aunque su corresponsal parece haberlos descubierto ahora, el Ayuntamiento de San Fernando lleva a sus espaldas un notable esfuerzo de trabajo sobre este asunto, el personal de la asistencia social municipal puede confirmarle esta apreciación. De antemano sabíamos que cualquier decisión conllevaría un conflicto. Si hacíamos la "vista gorda", el poblado aumentaría constantemente con los problemas de insalubridad y de riesgo que han quedado en evidencia en estos días. Si se les impedía establecerse, el Ayuntamiento sería tachado de racista.

El Ayuntamiento es solidario pero también tiene limitaciones

Desde un principio, la decisión municipal se centró en atender al núcleo inicial de 34 familias (posteriormente aumentarán hasta más de 100). Un volumen razonable para los recursos municipales. Esta decisión política ha tenido y tiene, repercusiones positivas sobre las condiciones de vida de estas familias ya empadronadas: plazas escolares, servicios municipales, atención sanitaria etc. Es decir todos los derechos y prestaciones a los que puede acceder cualquier vecino de San Fernando.

¿Que hacer con el resto?. Para este otro sector, y los que pudieran seguir llegando, el municipio no puede ofrecer soluciones positivas, por la sencilla razón de que no disponemos ni los recursos ni la capacidad adecuados. No se puede pretender que sea competencia y obligación de un municipio el acoger, y atender adecuadamente, a la población flotante que circula por nuestro país (más de millón y medio según datos de la Asociación Presencia Gitana), como tampoco compartimos la expulsión drástica que habitualmente se produce en nuestro país.

Desde un principio las familias asentadas han conocido las posibilidades de permanencia, el Ayuntamiento ha sido claro en este sentido evitando levantar falsas expectativas. Otros en

cambio no han tenido reparos en divulgar infundadas informaciones según las cuales se facilitarían viviendas a todos los residentes de la N-II. Una ligereza que entre otras consecuencias ha traído consigo la llegada de nuevas familias hasta el extremo de hacer insostenible la situación.

Las crecidas del Jarama han traído también la solución al problema del asentamiento

Después de dos años de esperar respuesta de la Comunidad de Madrid al Plan de Integración, preparado por el Ayuntamiento y otras instituciones sociales, el Jarama se desborda provocando las consecuencias de todos conocidas.

Durante más de veinte días, incluidos fines de semana, los responsables municipales con el Alcalde a la cabeza han dedicado gran parte de su tiempo en encontrar soluciones de emergencia para las cerca de 400 personas que ya formaban parte del poblado. Se les ha atendido con todos los medios que se tenían al alcance: suministros de ropa, comida diaria, agua, luz y finalmente un alojamiento temporal en un pabellón de la Casa de Campo de Madrid. Operaciones todas ellas coordinadas por el propio Ayuntamiento aunque los gastos hayan sido sufragados por distintas Administraciones.

Por lo tanto no es cierto, como dice el titular de la crónica, que "Para ellos no hubo esta vez zona catastrófica". Antes al contrario los residentes del poblado han recibido ya ayudas que no han tenido los industriales afectados, y seguramente en cuantía mayor de la que éstos percibirán.

¿La solución definitiva?. Sin duda para el Ayuntamiento pasa por dos condiciones: mantener el Plan de Integración (servicios, ayuda social, nuevo asentamiento) para el núcleo inicial y eliminación del poblado con limpieza de las márgenes.

Para la primera, afortunadamente la riada ha traído iniciativas positivas. Protección Civil cederá viviendas prefabricadas ("Sankis"), el IVIMA realizará las obras y el Ayuntamiento cederá el uso de una parcela municipal situada fuera del casco urbano.

La limpieza y retirada de materiales ha comenzado el día 12 de enero. El sentido común y

las evidentes condiciones de insalubridad y riesgo aconsejaban esta medida, comprendida perfectamente por la gran mayoría de los afectados. El Ayuntamiento ha tenido que asumir estas operaciones con el permiso de la Confederación Hidrográfica del Tago, la única institución con competencias sobre la intervención y vigilancia en las márgenes del río.

El próximo alojamiento de las familias empadronadas en estas precarias viviendas permitirá al Ayuntamiento resolver la anormal presencia de este grupo de familias, cuya presencia en San Fernando tiene que ver con las expectativas que se les han hecho creer.

San Fernando no tiene más posibilidades ni capacidad, no se nos puede hacer responsables de los resultados de una sociedad inmoral que permite estos estados de miseria, Las

soluciones a las causas de este problema tendrán que venir con la iniciativa del Gobierno Central hacia la integración y el desarrollo de estos colectivos. El Ayuntamiento aporta su cuota de solidaridad.

La información también puede ser marginal...por voluntad propia

Lo que de seguro no aporta nada, a la opinión pública, es el cúmulo de intrascendencias y banalidades que conforman el contenido del artículo de su corresponsal, tampoco es de extrañar si tenemos en cuenta su corta presencia en la zona de operaciones de los "monstruos amarillos que alzan sus fauces poderosas y brillantes para dejarlas caer sobre las miserables chabolas", y su desprecio

por difundir las iniciativas que se van produciendo ("eso ya me losé y no me interesa").

No creo que valga la pena entrar al detalle de todas las incorrecciones e insinuaciones, algunas muy arriesgadas, además de gratuitas ("...el ya ha trincado los trescientos millones"). Pero me hizo cierta gracia un comentario final, el autor de la crónica en pleno éxtasis informativo, pone en boca de los "inflexibles" (?) que "Hay que guardar las apariencias y estos no votan, entonces para que cuidarlos". Cualquier ciudadano minimamente informado sabe que para acceder al censo electoral hay que pasar previamente por el padrón.

Se lo digo sinceramente, en mi opinión este tipo de informaciones en nada contribuyen al rigor y la seriedad que también deben formar parte de una publicación. Nosotros "aunque ya nos lo sabemos" seguiremos colaborando con su corresponsal.

Antonio Martínez
Responsable del Gabinete
Municipal de Prensa del
Ayuntamiento de
San Fernando de Henares

TORREJON DE ARDOZ

Preguntas efectuadas por el grupo de concejales del Partido Popular ante el Pleno del Ayuntamiento

-Cuándo piensa la Delegada de Sanidad otorgar a las distintas asociaciones, sin fines de lucro, las subvenciones destinadas a este fin por Servicios Sociales para el año 1.989.

-Cuál es la situación actual en cuanto a conflictividad en el barrio de las Fronteras. Ha incidido de alguna manera la instalación de la comisaría ambulante por parte de la Delegación del Gobierno en el barrio y la mayor presencia policial.

-Cuál ha sido, a la fecha de hoy, el disfrute del mes reglamentario de vacaciones anuales del Tte. de Alcalde D. Rafael Pareja, cuantos días ha disfrutado de vacaciones.

-Se ha investigado, por parte de algún responsable, los graves incidentes causados por algunos trabajadores de la empresa Castellana de Servicios, encargada de la limpieza viaria y denunciados por el portavoz del P.P.

-Cuándo se va a proceder a ir subsanando las innumerables deficiencias existentes en el C.P. "Príncipe de España". El lamentable estado del centro

llega hasta tener alguna puerta de madera totalmente destrozada desde hace tiempo, con el peligro que supone para los niños.

-Podría explicar el Delegado de Cultura la subvención a dos peñas determinadas, a tres asociaciones de mujeres, a pesar de que éstas últimas ya reciben 250.000 pesetas por otra área municipal.

-Ante la concesión de subvenciones a distintas entidades y grupos culturales por parte de la Delegación de Cultura, qué criterios se han seguido para efectuar las concesiones. Cómo es posible que de las 14 entidades subvencionadas, sólo cinco estén inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones Vecinales, cuando esto es requisito indispensable para poder recibir una subvención municipal.

-Mediante qué sistema se ha contratado a Richard Francois para realizar diez funciones de teatro en colegios e institutos.

-Ante la concesión de subvenciones a las asociaciones de padres de alumnos, qué crite-

rios se han seguido para efectuar las mismas.

-Qué valoración realiza el Concejal-Delegado de Juventud de la realización de la VI Semana de la Juventud. Si considera que se debe seguir realizando esta actividad en años sucesivos.

-Con qué motivo se han abonado 9.600 ptas. a 25 policías municipales del Ayuntamiento de Madrid.

-Cómo puede justificar la Delegada de Régimen Interior y Personal el gasto de 10.368.857 ptas. en concepto de horas extras durante el periodo de dos meses.

-Po qué razón son casi siempre los mismos funcionarios los encargados de realizar esas horas.

-Con qué motivo ha viajado el Concejal de Seguridad, Alberto García, a Barcelona por 97.100 ptas.

-Con qué motivo ha viajado la Concejal Carmen Cesteros a Pamplona por 86.300 ptas.

-Quién ha ocupado la habitación en el Hostal Torrejón, que ha aparecido en una factura.

Por la contratación del servicio de Ayuda a Domicilio

Posible tráfico de influencias en Coslada

La Comunidad Autónoma dice que el acuerdo de contratación es nulo y que procede hacer un nuevo concurso. Opinan sobre el tema Juan Santos del Grupo Socialista y Félix Morgado, del Grupo de Izquierda Unida. Se crea una comisión para investigar el caso

Aquí termina lo que dice el informe y la valoración de Juan Santos es la siguiente:

"El Grupo Socialista entiende el hecho como muy grave en un doble sentido. Primero: La irregular concesión de este servicio a una empresa que no cumple los requisitos legales en el momento de la adjudicación y de la que casualmente era presidenta la nueva Concejala de Izquierda Unida, Doña Enriqueta Sanz. En segundo lugar -continúa- el hecho administrativo de que un documento oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid, cuya fecha de salida es del día 28 de julio de 1989, no haya tenido entrada en el registro y no se haya tenido constancia del mismo hasta que se ha conseguido vía Comunidad Autónoma, por lo que se entiende que ha existido una retención".

Versión de Izquierda Unida en voz de Félix Morgado

"En el 83 se inició un servicio del Ayuntamiento de Coslada de Ayuda a Domicilio. El sistema funcionaba a través de los informes sociales. Se les concedía una ayuda a los propios beneficiarios, los cuales debían contratar a las personas

que les atendieran.

Durante el año 87 y 88 los servicios sociales y esta Concejala comprobaron el crecimiento de la demanda de este servicio, y también se comprobó que las personas contratadas por los usuarios estaban ilegalmente contratadas pues no disfrutaban de Seguridad Social ni pagaban ningún tipo de impuestos.

Existía además otro tipo de conflicto. Los usuarios contrataban a familiares, cosa que estaba totalmente prohibida. Viendo otras experiencias se empezó a trabajar para regularizar este tema y se vio que la forma era que el Ayuntamiento adjudicara el servicio de forma global, para que el personal cumpliera la legalidad en cuanto a la contratación.

Se empezó a preparar un pliego de condiciones, viendo las experiencias de otros municipios y teniendo en cuenta que había personas que estaban cubriendo este servicio. En mayo del 88 se hizo un cursillo abierto para las personas que cubrían el servicio y todas las que quisieran acudir a él, hasta un total de 35.

Se advirtió a las personas que la idea era sacar el servicio a una adjudicación pública y

que si deseaban seguir prestando este servicio, debían acudir a un concurso público y abierto. Un grupo se constituyó en la "Asociación de Servicio de Ayuda Social de Coslada".

Se convocó el concurso y acudieron a él una empresa y esta Asociación. La empresa no reunía los requisitos por el tema de la cuantía económica de la plica, y por tanto se adjudicó a "SASCO", después de un informe del Secretario General del Ayuntamiento en el cual se decía que cumplía todos los requisitos legales".

La polémica

"A partir de ahí viene la polémica -continúa Félix Morgado-. Lo que se ha puesto en cuestión es si en el momento de la contratación estaban dados de alta o no en la Seguridad Social.

El artículo tercero del Pliego de Condiciones -sigue Félix Morgado- dice textualmente: En el momento de iniciar la prestación del servicio deberán estar al corriente de las obligaciones fiscales y de la Seguridad Social impuesta por la legislación vigente.

El servicio se inició -continúa el portavoz de I.U.- en abril, y el alta de la Seguridad Social es del 3 de abril de 1989 y ellos comenzaron aquel día o al siguiente. En Hacienda se dieron de alta el 22 de marzo del mismo año, por tanto, nosotros entendemos que estaban en regla.

A petición de la Concejala de la Salud y Bienestar Social, el Secretario volvió a emitir un informe con fecha del 2 de junio de 1989, en el cual ratifica la legalidad de la adjudicación.

El informe de la CAM dice que para ejercer es necesario estar dado de alta en la Licencia Fiscal y estar dado de alta en la Seguridad Social, y anteriormente dice "en el momento de la adjudicación". Y el Pliego de Condiciones dice "en el momento de iniciar el servicio". El servicio se adjudicó el 9 de marzo y se inició a primeros de abril, y en el momento de iniciarlo se cumplen los requisitos. "En el momento de iniciar los servicios", porque es evidente que si se exige este requisito al presentar la plica, las

empresas de fomento de empleo recién creadas, jamás podrían acceder a un concurso abierto de este tipo.

En cuanto a la presidencia de la actual Concejala, Enriqueta Sanz, en aquellos momentos no era Concejala, y en cuanto ha sido nombrada ha dimitido. Y por tanto no existen incompatibilidades. Esto mismo fue lo que hizo -continúa Félix Morgado- otra de las fundadoras antes del concurso porque había incompatibilidades por ser la esposa de un Concejala del Grupo Socialista, aunque la Asociación la contrató después y sigue trabajando en la actualidad".

La fecha del escrito

En una copia que presenta Juan Santos, la fecha de salida del registro de la Comunidad del escrito que dice que no es legal la contratación, figura una fecha de julio, y de entrada en el registro del Ayuntamiento no figura ninguna. En el escrito que presenta Félix Morgado, el mismo escrito, figura la misma fecha de salida, pero no figura tampoco ninguna de entrada, sin embargo, si figura una del 3 de enero, en la cual se dice que es una copia salida del registro de salida de la CAM. Cabe colegir que ha existido un error en el correo.

La contratación de la polémica

La cuestión parece sencilla: un grupo de personas presta el servicio de Ayuda a Domicilio a

personas necesitadas. Por esta función se paga un dinero desde el Ayuntamiento a través de los interesados.

Este es un trabajo propio para mujeres y amas de casa. Lleva pocas horas y permite cubrir con suficiencia las faenas domésticas, al mismo tiempo que procura unos ingresos en la casa.

Cuando se tiene conocimiento de que se contrata a familiares y vecinos, que posiblemente abusen de los becesitados, se piensa de que al servicio hay que darle nuevos aires.

Para ello se concurre a la convocatoria de un cursillo abierto, pero cerrado, en cuanto al número de plazas, no más de 35. Este tipo de cursillos todos sabemos como son, se enteran sólo los que están en el ajo.

Pero no todas las personas que acuden al cursillo se animan a formar una Cooperativa de Servicios, porque ello conlleva un desembolso de dinero de difícil retorno, al no estar segura la adjudicación del servicio. Por eso, las personas más atrevidas optan por fundar una Asociación, sin ánimo de lucro, la cual está exenta del IVA (impuesto del Valor Añadido) y concursan a ver que pasa.

Cuando saben que la adjudicación es inminente se apresuran a cumplir los requisitos legales, como es el alta en la Seguridad Social.

Lo demás es el lfo.

Como este tema dará más de sí, en próximos números daremos más información.

SUCESOS

Atraco en una zapatería

El día 13 de enero, día paradigmático para estos acontecimientos, un individuo entró a cara descubierta en el comercio Calzados Díaz. Era rubio, de unos 25 años y vestía pantalón vaquero y chaqueta de cuero.

Exhibía una navaja de tamaño impresionante y logró llevarse 22.000 pesetas que había en la caja.

Parque Henares sin luz

La alarma se extendió rápidamente por todo el barrio. Incluso entre los vecinos se habló de una explosión de gas. Todo mentira. Lo que sucedió el día 14 a las seis y media de la tarde fue que se produjo un incendio en los cajetines de la luz de los números 13 y 11 de la Avda. Zarauy y se quedaron a oscuras los pisos correspondientes. Lo demás es fantasía, que tampoco

está mal echarla en estos casos.

Lo curioso fue la explicación de la Unión Fenosa. Los cajetines estaban viejos. Y la pregunta inmediata es la siguiente: ¿A quien corresponde el mantenimiento?

Se quedó

dormida y se incendió la cena

Más curioso si cabe es lo que le ocurrió a una vecina de la Avda. de Madrid. Empezó a salir humo de su casa y los demás vecinos de alarmaron al ver lo que pasaba en esta casa.

Solidarios ellos, llamaron de inmediato a la Policía local y a los bomberos, éstos Cuerpos acudieron a socorrer a la afectada y se encontraron con que se había quedado dormida y la cena se había quemado, consecuencia de la humareda, pero no había pasado nada más. Esto ocurría a las diez menos diez de la noche del día 14 de enero.



PEPI Y EMILIO

PELUQUEROS - OXIDROTERAPEUTAS

BELLEZA

Luis Grasset, 3 Tel. 671 14 18
México, 1 Tel. 674 12 27

28820 COSLADA (Madrid)

Pilar Rubio

Ante los acontecimientos del pasado Pleno en que se impidió la entrada a varios vecinos y dos personas pertenecientes a la comisión de vecinos del polígono Puerta de Madrid fueron desalojados por la fuerza de la sala, el PSOE distribuyó el miércoles una circular acusando a I.U. de "provocar broncas en el Pleno" y "agitar a la población", entre otras cosas. La respuesta no se ha hecho esperar y como ya viene siendo habitual, se ha iniciado una guerra de circulares y comunicados que se contestan unos a otros. Todos, excepto el P.P., se han pronunciado sobre el tema.

En referencia a esto, hemos mantenido una breve entrevista con el portavoz del Partido Socialista Teodoro Escribano.

N.T.- ¿El comunicado del PSOE se refiere a los hechos del pasado Pleno?

-A esos en particular y a todos en general. El objetivo es denunciar la actitud que sistemáticamente vienen manteniendo algunas personas de I.U.. Hay cosas que exceden el nivel de reivindicación.

-¿Por qué no se permitió la entrada de la gente al Pleno

Polémica

"Participación ciudadana, descontento y tensión y en los Plenos"

Las distintas posiciones se pronuncia sobre el tema

libremente?

-Sí se deja entrar al Pleno, siempre que sea a escuchar y no ha montarla, interrumpiendo continuamente. No queremos mantener la situación de que los plenos se conviertan en una algarada permanente.

-La Policía sin embargo manifestó que tenía orden de no dejar entrar a nadie.

-Eso no es verdad.

-¿Por qué se negó a los vecinos del polígono Puerta de Madrid su intervención en el Pleno, a pesar de que lo habían solicitado días antes por escrito?

-Porque no cumplía los trámites burocráticos, no había entrado en tiempo y forma.

-¿No está de acuerdo en que los ciudadanos tienen derecho a participar en las decisiones que se tomen sobre su ciudad?

-Sí, pero me parece que esta

no es la forma de participar.

-¿Cuál es la forma apropiada?

-Hay unos cauces de participación establecidos.

-¿Cuáles son?

-Los alcaldinos tienen las delegaciones de distrito en las que pueden presentar sus quejas, es la forma más rápida. En segunda instancia tienen a los grupos políticos para que atiendan sus reivindicaciones si lo estiman oportuno. Además los concejales de las distintas áreas estamos a disposición de los vecinos para atender sus reivindicaciones.

-¿Qué opina sobre la propuesta presentada por el CDS para la creación de "una línea caliente" que recoja las quejas de los ciudadanos como primer paso para una oficina de servicio al vecino?

-Por parte del equipo de

Señor Alcalde, déjenos entrar al Pleno

Siete denuncias fueron presentadas el pasado día 17 en la comisaría local alegando que se les había impedido la entrada al Pleno. "La policía que ocupaba la puerta del Ayuntamiento, no nos dejó subir a la sala de plenos, "son órdenes", fue su única explicación", manifestaba a NUEVA TRIBUNA uno de los denunciantes.

El equipo de gobierno ha manifestado que esta medida obedece a razones de seguridad, "hay un límite de personas que pueden estar en la sala".

I.U. ha declarado que "la sala estaba casi vacía y en otras ocasiones, menos polémicas, sí que se ha llenado hasta los topes el salón noble, sin atentar contra la seguridad".

Ante lo que califican de "estrategia de tensión"

El Grupo de Concejales Socialistas

denuncia la continua provocación al Pleno

El Grupo de Concejales Socialistas del Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha hecho público un comunicado en el que denuncia la política de provocación a las instituciones que está llevando Izquierda Unida. Según su portavoz "lo que pretenden es impedir el buen funcionamiento de la Institución. De otra forma no se entiende que estén construyendo a todas horas conflictos artificiales y que sus propios militantes organicen siempre las broncas en el Pleno".

El comunicado del Grupo

Socialista continúa diciendo que las acciones de provocación de militantes de Izquierda Unida para reventar el desarrollo del Pleno de forma violenta tienen su origen en la actitud de un concejal de este grupo, Francisco González Adrada, que sistemáticamente parece desconocer cuáles son los medios legítimos que tienen los vecinos para presentar sus reivindicaciones al Ayuntamiento. Para el portavoz socialista, se disponen de mecanismos legales suficientes para atender las reclamaciones, pero sobre to-

do se tiene que contar con la voluntad política de solucionar los temas. "Mandar a los vecinos directamente al Pleno, como hace este concejal de I.U. es dar el primer paso para provocar el enfrentamiento".

El Grupo Socialista propondrá una reunión de portavoces para conseguir que el funcionamiento de la Institución no vuelva a verse afectado por provocaciones organizadas.

Portavoz del Equipo de Gobierno

Comunicado de Izquierda Unida

El Grupo de Concejales de Izquierda Unida entiende que la incapacidad manifiesta del Equipo de Gobierno, para resolver los problemas de los ciudadanos, les lleva a pensar en campañas orquestadas por ésta condición para impedir el funcionamiento de la institución.

Los vecinos al no ver ninguna solución a sus problemas acuden a nuestro Grupo y éste intenta darles una salida utilizando todos los mecanismos

legales existentes, en los que nos encontramos constantemente con la oposición a resolverlos por el Equipo de Gobierno, esto lleva a veces a crear un clima de tensión que se ha venido a dar sobre todo en los últimos plenos.

Ningún Concejal de nuestro grupo ha adoptado nunca actitudes violentas (no es nuestro estilo). Algunos concejales socialistas empezando por el Sr. Alcalde deberían meditar

su comportamiento en los plenos, para tapar su inutilidad entran de lleno en la provocación incluso hacia los propios vecinos, que por cierto, la gran mayoría no son militantes nuestros, sino ciudadanos insatisfechos y desencantados por una política de gestión que un día pensaron que al menos sería progresista y de izquierdas cuando votaron al PSOE.

Grupo de Concejales de I.U.



EL OLIVAR
FIESTAS CAMPERAS

Ctra. Daganzo, Km. 2.200
Telf: 881.77.00
ALCALA DE HENARES

CELEBRE SU

Boda

Bautizo

Comuniones y

Reuniones de empresa

Y SERA OBSEQUIADO

con una gran Fiesta Campera y baile

Precisamos familias con residencia en Alcalá de Henares, interesadas en alojar a alumnos extranjeros matriculados en los cursos "Aprende español en la ciudad de Cervantes", que se celebrarán durante el mes de julio de 1990

**Para más información:
VICERRECTORADO
DE EXTENSION UNIVERSITARIA
Plaza de San Diego, s/n
288801 ALCALA DE HENARES**

Telf. 889 04 00 Ext. 3407

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ



FEDEERRORES:
Pedimos disculpas por el error aparecido la semana pasada en este anuncio, donde la palabra "extranjeros" figuraba con "g" en lugar de con "j".

El Alcalde de Torrejón de Ardoz, D. José Pina Fernández, a través de la Concejal de Régimen Interior, Dña. Carmen Cesteros, ha repartido, en el año 1989, más de cuatro millones de pesetas entre cinco trabajadores municipales, que da la casualidad de que son militantes activos del PSOE en Torrejón de Ardoz, llegando a ocupar, en el caso concreto del Coordinador de Enseñanza, D. Luis González, la Secretaría de Organización del PSOE en Torrejón, a parte de estar casado con la Concejal de Régimen Interior, que le otorga como incentivo, por no sabemos qué, la cantidad de 671.628 pesetas.

Estos cinco trabajadores son cargos de confianza del equipo de gobierno socialista, y por lo tanto, han entrado a trabajar al Ayuntamiento "a dedo", con la excepción de uno que accedió al puesto de trabajo mediante un concurso-oposición.

En la aprobación de la plantilla de personal del año 89 nos encontramos con varias plantillas con sus respectivas tablas salariales (se adjuntan las dos). Debido al oscurantismo con el que ejerce el gobierno socialista la política de personal, no sabemos en estos momentos que tabla salarial está en vigor, en cualquier caso, a continuación exponemos las gratificaciones e incentivos de estos cinco trabajadores, según las dos tablas salariales:

D. Antonio Navarro
Jefe de G. de Prensa
Funcionario. Gratificación:
Primera Tabla: 771.566
Segunda Tabla: 1.214.730

Dña. Mercedes Carvajal
Secretaria Grupo PSOE
Funcionario. Gratificación:
Primera Tabla: 865.883
Segunda Tabla: 921.290

D. Juan José Barrero
Coordinador de Juventud
Funcionario. Gratificación:
Primera Tabla: 874.270
Segunda Tabla: 1.090.016

D. Santiago Sánchez Casuso
Coordinador de Cultura
Laboral. Incentivo:
Primera Tabla: 671.628
Segunda Tabla: 671.628

D. Luis González
Coordinador de Enseñanza
Laboral. Incentivo:
Primera Tabla: 671.628
Segunda Tabla: 671.628

Total Primera Tabla: 3.854.975
Segunda Tabla: 4.569.292

En la aprobación de esta plantilla se adjunta acta del Pleno de mayo, el grupo de concejales del Partido Popular denunció estas asignaciones y solicitó su anulación por considerarlas discriminatorias con el resto de la plantilla, igualmente preguntamos por los criterios que habían seguido la Concejal de Régimen Interior

DENUNCIA DEL PARTIDO POPULAR

El Alcalde de Torrejón de Ardoz reparte más de cuatro millones de pesetas de incentivos entre cinco trabajadores



D. Antonio Navarro, uno de los funcionarios que han recibido el incentivo.

para otorgar estos incentivos, más aún a su marido. Ante nuestras preguntas la Concejal no contestó.

Estas gratificaciones e incentivos se otorgan sin criterios objetivos y en ningún caso responden a criterios de equiparación de sueldos, así en el caso de los trabajadores laborales, D. Santiago Sánchez Casuso y D. Luis González, según el convenio laboral vigente, ya están equiparados todos los trabajadores laborales con los funcionarios, incluso en el caso de estos dos trabajadores se les recalificó su categoría profesional, desde nuestro punto de vista, ilegalmente, subiéndoles

del nivel D al C, e incluso la Concejal de Régimen Interior intentó, ante la Comisión Paritaria del Ayuntamiento (formada por miembros de la Corporación y de los sindicatos), subirlos al nivel B, a lo que la Comisión se negó rotundamente, ya que para eso es necesario convocar esas plazas y exigir titulación, no se puede ascender sólo a base de triquiñuelas legales. Estos dos trabajadores laborales son los únicos, a excepción de otros dos jefes de servicio que tienen un incentivo de 90.000 pesetas, de un total de 249 trabajadores laborales que tienen este incentivo de 671.628 pesetas.

Y en el caso de los otros tres funcionarios, se les otorga una gratificación transitoria cercana a un millón de pesetas cada uno.

De un total de 258 trabajadores funcionarios, sólo estos tres, con la excepción de los 33 bomberos y tres jefes de servicio que por las cualidades específicas de su trabajo, tienen una gratificación de 200.000 pesetas, sólo estos tres son los únicos con una gratificación cercana al millón de pesetas.

Ante la aprobación de los presupuestos para 1990, con la plantilla municipal y su tabla salarial, el Partido Popular volverá a exigir ante el Pleno que se termine con los privilegios hacia ciertos funcionarios, anulándose estas concesiones por gratificaciones e incentivos.

Queremos dejar claro nuestro respeto, evidente, hacia estas personas como tal, y hacia su profesionalidad, en algún caso ciertamente elogiabile, pero denunciamos profundamente estos incentivos que suponen ante todo un hecho discriminatorio respecto a sus 500 compañeros trabajadores del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz. Todas nuestras críticas van dirigidas hacia el Sr. Alcalde y la Sra. Concejal Dña. Carmen Cesteros, que parece únicamente dedicada a contratar a dedo a diputados socialistas como abogados y a regalar a su marido 671.628 pesetas.

Grupo de Concejales del Partido Popular (Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz)

Leer los anuncios es informarse. Informarse, es comprar mejor.

Dcooper

Decoración de Cocinas

SERVICIO
DISEÑO
CALIDAD

NADIE
OFRECE
ALGO ASI

30%
de descuento
en muebles
de cocina



**PAGUE
HASTA EN
36 MESES**

DUBLIN Nº 2 TORREJON DE ARDOZ
(ESQUINA C/ LISBOA)
JUNTO AL CENTRO COMERCIAL
"LAS VEREDILLAS"

CERRAMOS SABADOS TARDE

E.F.M. Asesores
Oficina de Gestión Fiscal

C/. Begoña, 16
2º Dpcho. 3 - Tl. 672 41 14
28820 - COSLADA

ASESORIA DE EMPRESAS

- * I. Sociedades.
- * I. Renta.
- * I.V.A.
- * Inversiones.
- * Desgravaciones fiscales
- * Inspecciones ante el Ministerio de Hacienda.

Pelayo Molinero Gete

Como en los mejores tiempos, el cine italiano vuelve a estar presente en las carteleras. En este momento, tres películas -*La leyenda del Santo Bebedor*, *Nos habíamos querido tanto* y ésta que comentamos, *Cinema paradiso*- figuran entre las más destacadas de las que ofrece la cartelera de Madrid.

Con una gran aceptación por parte del público y de la crítica especializada, estos tres títulos muestran ampliamente la actualidad de una cinematografía que, sin darse la importancia de otras que tanto cacarean por estos lares, mantiene un interés innegable. A pesar de que nunca ha estado ausente del cine italiano, como de otros, la palabra crisis, la verdad es que ya nos gustaría que por aquí apareciesen trabajos parecidos a cualquiera de estos tres títulos.

Y hablando de crisis, precisamente éste es el problema central de *Cinema Paradiso*: la crisis del cine. Dije en el título que se trata de una película para mayores, aunque sé que la calificación oficial es de apta para todos los públicos. Sin embargo, *Cinema Paradiso* es una película para mayores.

No es la primera que plantea el mismo problema, aunque *Splendor*, también italiana, se ocupaba de la misma cuestión. Pero en este caso, sin desmerecer lo que fue *Splendor*, hay que reconocer que Giuseppe Tornatore, director de *Cinema Paradiso*, ha superado a la anterior, a pesar de que se enfrentaba a un director consagrado, Ettore Scola, del que por cierto comentaremos próximamente *Nos habíamos querido tanto*, y espero que no muy lejos veamos otro éxito suyo *¿Qué hora es?*

(Lo que decía al principio, el cine italiano, con crisis o sin ella, sigue siendo una delicia.)

Cinema Paradiso es un ejercicio de nostalgia intencionado. Es difícil salir de la sala de cine sin haber derramado algunas lágrimas. Pero para esto hay que tener, al menos, treinta años, aunque también con bastantes menos reconocen haberse conmovido y no haber podido resistir un par de lágrimas aprovechando la oscuridad de la sala.

Y es que esta película es todo un ejemplo de entrañable amistad, de primeros amores, de recuerdos, del pueblo de la infancia, de sus personajes. *Cinema Paradiso* es el nombre del cine de un pueblo italiano. A través de su pantalla, pero, sobre todo, a través de su público, vamos a asistir a la historia de un lugar y de unas gentes cuya diversión más popular es asistir a las proyecciones de una sala repleta de seres humanos dispuestos a soñar durante hora y



"CINEMA PARADISO", una película para mayores

media.

La amistad entre el proyeccionista de la sala, Philippe Noiret, y de un niño que va creciendo, centra una parte de la película con una maestría envidiable. Espléndidos los dos actores.

Para quienes hemos vivido en el pueblo nuestra infancia, los recuerdos se amontonan y las imágenes se desatan espontáneamente. La escena repetida del cura ejerciendo la censura en un pase privado a mi me recuerda los domingos de mi pueblo, cuando al salir de la Misa Mayor, al bajar a la plaza mirábamos a la izquierda, donde del balcón del encargado del cine colgaba un letrero que decía: "Tolerada" o "No Tolerada".

Con esta contraseña podíamos organizar la tarde de los interminables domingos. El cura no necesitaba que nadie le protegiese de los besos de Clark Gable y Marilyn Monroe, o de Cary Grant e Ingrid Bergman, etc. etc. El cura los veía solo, como en *Cinema Paradiso*. A nosotros nos quedaba el desahogo de los gritos en el gallinero. ¡Qué tardes!

A la salida nos daban el papel de colores con el título de la película del domingo siguiente. Y empezábamos a soñar cuando apenas habíamos terminado. Al día siguiente, en la puerta del cine el encargado ponía los carteles y veíamos las fotografías más atractivas de la próxima sesión. Toda la semana soñando y esperando que el cura deshojase la margarita y finalmente se decidiese por "Tolerada". En caso contrario, gran desilusión. Con las del Oeste no había ningún peligro: el cura siempre ponía "Tolerada". Antes de entrar a la sala, yo ya me había imaginado toda la pelícu-

la. Con el título y la cartelera me inventaba la historia. Después, nunca coincidía. ¿Cuál era la más bonita, la que yo me imaginaba o la que echaban en el cine?

¡Cuántas aventuras compartidas con Kirk Douglas, Tarzán, Tony LeBlanc, José Isbert, James Stewart, Henry Fonda, etc. etc. ¡Si no hubiese

sido por ellos, ¿quién hubiese aguantado aquellos años de caticismo, quebrados, aritmética, afluentes por la derecha y por la izquierda, declinaciones, fórmulas químicas aprendidas de memoria, títulos de novelas que nunca leíamos, reválidas?

Luego vinieron las primeras series de la tele. Así estalló la primera guerra civil entre los

medios. Pero el cine se seguía llenando. Descubrimos *Ladrón de bicicletas*, *Viva Zapata*, *El acorazado Potemkin*, *La diligencia*, los cortos de Chaplin, y el Gordo y el Flaco. Repetían las de Charlot y aplaudíamos a rabiar, aunque las hubiésemos visto diez veces. Era diversión asegurada. Se oscurecía la sala, aparecían los títulos de crédito, Stan Laurel y Oliver Hardy y ya no se oían más que carcajadas y aplausos. Cuando terminaban nos quedábamos tristes. ¿Cuándo será la próxima? ¿Llegará a tiempo? ¿Estará bien la copia? Nadie se preocupaba si la película tenía treinta o cuarenta años. ¿Qué importa que los cortos de Chaplin tengan ya sesenta años? ¿Es que ya no nos reímos?

Criterio estúpido, éste de la antigüedad de una película. ¿Cuántos años tiene *Casablanca*? ¿y *La quimera del oro*?

Les dije en principio que *Cinema Paradiso* era una película para mayores, para ejercer la nostalgia sin complejos, para llorar sin cortarse. Iba a comentarles esta película, pero me he dejado arrastrar por lo que me ha ocurrido. Espero que el cine dure tanto como el significado de esos besos apasionados que el cura censuraba, es decir, como el amor. Si es así, estoy seguro de que, a pesar de la televisión y el video, seguirán existiendo las salas de cine, aunque sean más pequeñas. Lo importante es que sean grandes nuestros sueños.

OPINION

Grave y preocupante tensión en Centroamérica

Viene de la pag. 3

Con la agresión a Libia, la invasión de Granada y ahora Panamá, los EE.UU. están poniendo a prueba la reacción del mundo y en concreto de la URSS. La política llamada perestroika está facilitando la agresividad del imperialismo norteamericano, al ver que la URSS permanece impasible, que el resto de países son meros comparsas del imperialismo, crean las condiciones para el expansionismo yanqui y otras posibles invasiones y anexiones. Aquí conviene recordar que cualquiera puede ser la excusa para intervenir, desde "proteger ciudadanos norteamericanos, lucha contra la droga, la derrota de su pelele en unas elecciones libres" etc., etc.

Estos son los casos de Colombia, con el pretexto de la droga, y de Nicaragua, a cuyo país hace años está saboteando y asesinando al pueblo, sirviéndose del terrorismo para cuyo fin mantiene mercenarios pagados y adiestrados por EE.UU.. La flota que Norteamérica ha situado frente a las costas de Colombia, por cuyo acto su gobierno ya ha protestado, con el pretexto de la lucha contra la droga, crea inquietud en ese país y en el emisferio. De la misma forma, parte de la flota USA está situada frente a las costas de Nicaragua, para atemorizar al pueblo nicaragüense y que vote en las próximas elecciones de febrero a la pelele Chamorro, apoyada por EE.UU. para defender su política. Si como es de

prever la Chamorro pierde las elecciones, se teme que EE.UU. invada Nicaragua argumentando que las ha ganado, o que no han sido limpias. La no desmovilización de los mercenarios según ya se acordó refuerzan estos malos presagios.

Un gran temor recorre el emisferio, con esta actitud fascista, todos se preguntan ¿quién será el próximo?.

Tan beligerante actitud es similar a la de aquel pequeño y ridículo dictador, que de la misma forma empezó, precipitando al mundo a la II Guerra Mundial, por no cortarlo a tiempo. Ahora, estamos a tiempo de pararle los pies a estos nuevos dioses con pies de barro, mañana quizás sea demasiado tarde

DAMIAN

El hígado es quizá la parte más importante de nuestro organismo, si es que a alguna hay que concederla más importancia que a otra. Sus funciones son muy variadas y, sin duda, de su salud depende la salud global y, por qué no, también indirectamente la felicidad y el buen carácter. De todos es sabido el mal carácter de las personas con alteraciones biliares o un cierto trastorno mental en los enfermos de hígado.

Por este órgano pasan cada minuto cerca de litro y medio de sangre, o sea, alrededor de 2000 litros cada día. Este simple dato demuestra la importancia de esta víscera. En primer lugar funciona como reservorio de sangre, sangre que será mandada en el momento oportuno al lugar oportuno. Los alimentos en cuanto son absorbidos pasan a la sangre y de los intestinos por la vena porta llega esta sangre en primer lugar al hígado, donde hay unas células especializadas en limpiar esta sangre de sustancias o bacterias tóxicas, normales en los alimentos, o bien de sustancias que son el producto de las reacciones que ocurren en nuestro metabolismo y que serían tóxicas en el resto del organismo si no pasaran esta barrera selectiva, esta barrera de desintoxicación.

La vesícula biliar es importante porque contiene la bilis, líquido necesario para poder digerir las grasas, principios alimenticios imprescindibles para poder vivir. La bilis contiene colesterol a partir del cual se forman las sales biliares, éstas sirven para desintegrar las gotitas de grasa ingeridas y facilitar así su digestión. Si las grasas se absorben mal por un mal funcionamiento de la vesícula, es posible que surjan deficiencias en las vitaminas solubles en grasas como son la A, E, D y K, todas ellas muy importantes para nuestra salud. El hígado se encarga también de mantener normal la concentración de glucosa en la sangre, almacenándola en forma de glucógeno, pudiendo suceder esta reacción en sentido contrario cuando sea necesario.

El alcohol, el exceso de comida, la carne en exceso, los

Después de los excesos de las fiestas cuide su hígado



medicamentos y los aditivos alimentarios son los principales tóxicos para el hígado, luego, debemos hacer un esfuerzo por evitarlos. En este artículo voy a hacer incapié en el alcohol. No voy a hablar aquí de alcohólicos, todos los que beben habitualmente alcohol o esporádicamente en fiestas, fines de semana, etc., deben darse por

aludidos. Sin duda un exceso cometido en una boda, o en las fiestas navideñas, es una fuerte agresión a nuestro hígado y por tanto a todo nuestro organismo.

Desde luego, lo primero que se me ocurre es recomendar la ausencia total de alcohol o por lo menos una gran mode-

ración. Pero como soy consciente de las arraigadas costumbres populares y de la sociedad que vamos entre todos creando, quisiera dar unas normas naturistas y sencillas para todos aquellos que cometen excesos, con el fin de que dichas "pasadas" no sean tan perjudiciales para el cuerpo.

En primer lugar hay que acudir a la mejor planta para regenerar las células del hígado. Es el Cardo mariano y se emplean sus semillas. De él se extraen principios activos que se venden en la farmacia con el nombre de Legalon 150 para tratar afecciones de hígado. Pero yo no recomiendo éste sino las cápsulas del polvo de esta planta (en donde no han mediado las manipulaciones químicas ni físicas), 4 a 6 diarias son suficientes, durante varias semanas o días solamente. Además recomiendo una mezcla de plantas que ya ennumeré en otro artículo dedicado a la vesícula biliar, pero que vuelvo ahora a transcribir.

La tisana contendrá las siguientes plantas a partes iguales en volumen: hojas de Boldo, Fumaria planta, hojas de Alcachofa, hojas de Diente de León, flores de Centaurea menor, hojas de Romero, hojas de Menta y Celidonia planta. Mezclarlas todas. Tomar cuatro cucharadas soperas de esa mezcla y coclocarlas en medio litro de agua hirviendo. Cocer durante tres minutos y reposar fuera del fuego otros veinte minutos. Todas estas operaciones se deben hacer con la tapa puesta. Filtrar a continuación y guardar el líquido en la nevera no más de dos días. Tomar un vasito tamaño vino antes de cada comida.

Si además de estas medidas tomamos la costumbre de estar un día a fruta después de cada exceso o varios días a fruta y ensaladas, (no mezclar en la misma comida) si el exceso ha sido duradero en el tiempo, conseguiremos prolongar la salud del hígado, nuestra salud, nuestra felicidad y la de los que nos rodean.

"LA LUZ"

CLINICA OFTALMOLOGICA

- * Consulta: sociedades y particulares.
- * Intervenciones quirúrgicas.

RECONOCIMIENTOS MEDICO-PSICOTECNICOS

- * Conductores.
- * Armas.

MAÑANAS - LUNES A VIERNES
DE 10 A 13,30
SABADOS DE 9,30 A 13,30

TARDES - LUNES A
VIERNES
DE 5 A 8

Plaza de Cervantes, 29-1º D
Tlfno: 888.26.36
ALCALA DE HENARES

ODONTOLOGIA PREVENTIVA

Consejos sobre nutrición

En algunos niños se pueden encontrar caries aunque estén bien seguidos por técnicas preventivas. Para estos individuos, la alimentación tiene una consideración importante. La nutrición juega un doble papel. Proporciona energía tanto para el individuo como para la vida de las bacterias en el ambiente oral. Los carbohidratos retenidos en la cavidad oral son metabolizados por las bacterias, formando ácidos como producto destructor. Este ácido derivado, cuando permanece en contacto con el diente o en la placa dental produce la

desmineralización del diente. La precaución es necesaria al aconsejar hábitos dietéticos: éstos están profundamente inculcados. Aunque un hábito alimenticio se reconozca dañino por el paciente, los intentos de cambiarlo pueden fracasar si no se utiliza un enfoque humano. La crítica abierta de las prácticas maternas de crianza de un niño rara vez producen un cambio cooperativo; al contrario, generalmente se logrará resistencia y hostilidad.

Consejos prenatales

Los consejos prenatales se

TU BOCA

DR. FRANCISCO ROJAS CABALLERO
Colegiado por el Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la 1ª Región.

limitan a las futuras madres interesadas que asistan a la consulta del odontólogo. El propósito de los consejos prenatales es educar a las madres en hábitos dietéticos y nutritivos adecuados. Si las madres practican una buena alimentación seguramente estimularán lo mismo en sus hijos. Para obtener mejores resultados tanto el padre como la madre deberán incluirse en el asesoramiento prenatal.

Este deberá incluir información concerniente a:

Vitamina	Fuente principal de vitaminas.	Manifestación de falta de vitaminas
A	Aceite de hígado de bacalao, carotene que contiene verduras.	Incapacidad de ganar peso, vaginitis, bronquitis, huecos de bitot, xeroftalmia, ceguera nocturna, queratinización.
D	Aceite de hígado de bacalao, luz del sol.	Raquitismo, craneotabes, crestomatía, fontanelas grandes, tetania, descalcificación de dientes.
E	Vegetales	Hemólisis en niños prematuros.
C	Jugos cítricos, frutas, verduras	Escorbuto, hemorragias, irritabilidad, seudoparálisis, encías esponjosas, crestomatía escorbútica.
B6	Levadura, carne, cereales.	Anemia, polineuritis, aprensiones, dermatitis.
B12	Hígado, proteínas animales.	Anemia perniciosa, neuropatía B12
Acido pantónico	Hígado.	Desconocida.

SUCESOS

ALCALA DE HENARES

Alto número de robos y atracos con intimidación esta semana

El día 17 a las 7 de la mañana, una señora fue atracada en el portal de su casa por un individuo con un objeto punzante que le sustrae 20.000 pts.

El día 17 por la tarde roban una mercería de la calle Río Sorbe, rompen la luna y se llevan ropa de señora por valor de 2000.000 ptas.

El día 18 a las 13'15, un individuo entra en la tienda Yves Rocher de la calle del Angel y amenaza a la dependienta con una navaja de grandes dimensiones; se lleva 20.000 ptas. en efectivo y 50.000 en productos de belleza.

El día 18 por la mañana, por el sistema de butrón, roban en un almacén de comestibles en

la calle S. Ignacio de Loyola y se llevan ultramarinos por valor de 400.000 ptas.

El día 18 a las 20'20, en la plaza de Cuatro Caños, dos individuos amenazan a un joven con un objeto punzante y le roban 32.000 ptas.

Durante esta semana, la Policía Nacional ha procedido a hacer 26 detenciones, cinco por tráfico de estupefacientes, cinco por orden judicial y el resto por robo, 16 en una semana. La misma Policía ha manifestado su cansancio ante el hecho de que "a los delincuentes se les eche enseguida a la calle". "Nuestro trabajo no puede ser efectivo de ese modo", añadían.

Muere un joven por sobredosis de heroína

El día 16 de enero un joven de 22 años falleció en el hospital de Alcalá de Henares por sobredosis de heroína. Carlos Alonso Martínez fue llevado al hospital por un joven que posteriormente fue reconocido por la Policía como un individuo con antecedentes policiales, nada menos que 24 detenciones. Carlos Alonso, el joven fallecido no tenía antecedentes, era de Guadalajara donde residía, y al parecer había bajado a Torrejón a comprar heroína, presumiblemente al no encontrarla allí, se dirigió a Alcalá. La familia declaró que era adicto a la heroína, aunque no se pusieron de acuerdo en torno al tiempo que llevaba en gancho.

detenidos lo fueron por tráfico de heroína. Los tres fueron detenidos en la calle Empecinado por la noche, mientras procedían a la venta de la mercancía. Se les incautó 140 dosis, 171.000 pesetas en metálico y joyas y ropa, al parecer robada, aunque también podría ser producto de su venta.

Dos de los detenidos son conocidos por la Policía como delincuentes habituales y residen en la calle Reyes Católicos de la localidad alcalaína.

Detenidos con las manos en la masa

Dos personas fueron detenidas el pasado día 15 a las 6 de la tarde cuando acababan de cometer un robo en la joyería Sol de la calle Ronda Ancha. Los individuos se dieron a la fuga después del atraco, y al segundo intento, en la primera ocasión se les escaparon, fueron detenidos por dos policías. Llevaban 104.000 pts. en efectivo, varios relojes de pulsera Omega por valor de 2.000.000 de pesetas cada uno de ellos, y varias cadenas de oro. Los atracadores llevaban incluso los tickets de la mencionada joyería.

Cinco detenidos por tráfico de estupefacientes

La Policía Nacional ha efectuado esta semana cinco detenciones por tráfico de estupefacientes, tres de los individuos

Leer los anuncios,
es informarse.
Informarse,
es comprar mejor.

Shirka 1

BAZAR-DECOMISOS
VIDEO CLUB

c/ Pontevedra, 3-Tl. 6710823
SAN Fdo. de HENARES

¿BUSCA UN VEHICULO DE ALQUILER?
SIGA LA DIRECCION CORRECTA

Europcar

Alquiler de coches
y furgonetas

C/ Segovia Nº 1
(esquina a Lope de Figueroa)
Telf: 882.40.65

ALCALA DE H. Pensando en usted EUROPCAR...sólo selecciona marcas líderes como Renault

ULTIMOS PISOS "JARDIN DE ALCALA" desde 12.200.000 pesetas

*** Cuatro dormitorios * Zona ajardinada**

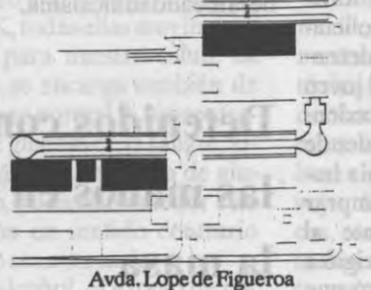
CALIDADES

- *Mármol en portal y escalera
- *Mármol en baño principal
- *Carpintería de aluminio anodizado color bronce en exteriores
- *Mobiliario de Cocina incorporado
- *Puerta blindada de entrada
- *Trastero individual para cada vivienda
- *Plazas de garage opcionales

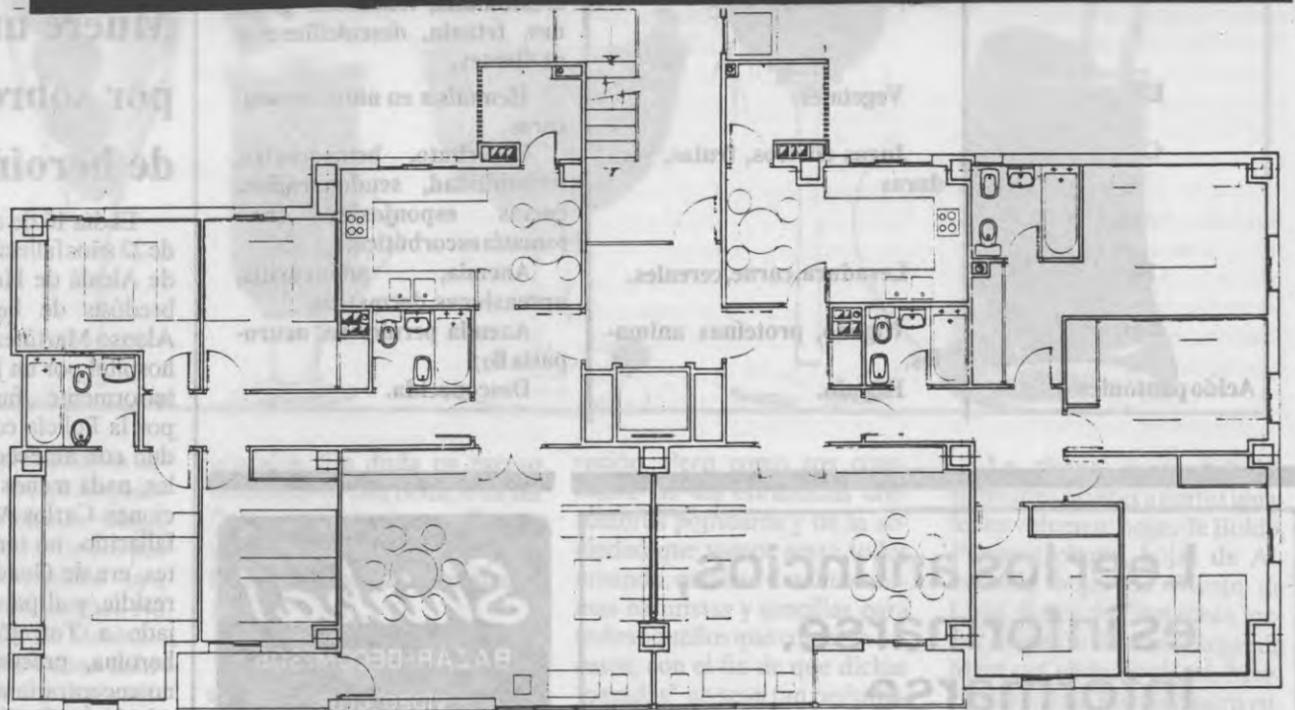


PLANO DE SITUACION

Camino de Esgaravita



Avda. Lope de Figueroa



PROMUEVE

TRATUS, S.A.

PROMOCIONES INMOBILIARIAS

C/ María de Molina, 56 Apto. 211
28006 - MADRID
Tels.: 563 81 97 - 563 84 53

VENDE



**Exclusivas
XAGONO**

Sebastián de la Plaza, 2 (Edificio Exágono Real)
Teléfono 880 14 94
ALCALA DE HENARES (Madrid)

Hace casi dos años que comenzó a emitir radio Carcoma, la radio de Canillejas, como "un proyecto local de barrio y con unos objetivos locales como son el de lograr la comunicación con la comunidad y entre los propios vecinos, e intentar dar una información alternativa a la del poder (estatal o económico), según se afirma en el manifiesto emitido por la federación de radios libres de la Comunidad de Madrid.

En estos dos años de existencia se han dado diferentes periodos o etapas que hacen de la radio un organismo vivo. En un primer momento existió como "radio pirata", al margen de la legalidad, aunque esta situación era la misma en todas las llamadas "radios libres".

Gracias a una cierta tolerancia por parte de la autoridad competente, las radios libres y, por tanto, Radio Carcoma, pudieron subsistir y darse a conocer en sus respectivas zonas de emisión.

Tras este primer periodo de "vistagorda" por parte de las autoridades, se produjo el cierre de la Radio de Canillejas, debido a que en el famoso plan técnico de las Telecomunicaciones, las radios libres quedaban excluidas y por tanto todas ellas se encontraban en una situación ilegal que la administración en este caso no iba a consentir.

La radio permanecerá cerrada durante un tiempo hasta que, por fin, tras una larga negociación, 8 radios libres se unieron en torno a "la federación de radios libres de la Comunidad de Madrid". Esta asociación consiguió como salida al problema la utilización conjunta de la emisora con licencia en Chinchón, de 2.000 Watios de potencia.

De esta forma, Radio Carcoma parece caminar hacia un periodo dentro de una cierta legalidad y con nuevos proyectos e ideas.

En esta nueva etapa, se intenta hacer un esfuerzo por acondicionar la emisora a las exigencias de calidad y potencia que el barrio necesita. Así, se pone en marcha un proyecto de modernización de los aparatos: mesa de mezclas, emisor, platos y, en general, todo el pequeño estudio.

Otro punto destacado de este nuevo periodo es una nueva programación, con nuevos programas y otros antiguos que perduran de etapas anteriores. De lunes a viernes la hora de emisión es desde las 19 hasta las 23 horas. Los fines de semana hay un horario especial: los sábados de 10 a 15 horas y los domingos de 11 a 14 horas.

Esta pequeña programación, según miembros de la propia emisora, se debe a la falta de nuevos programas y a problemas relacionados con la apertura y cierre de las instalaciones de la emisora.



Radio Carcoma, la radio de Canillejas

El punto del dial desde el que Radio Carcoma está emitiendo es el 106.4 de la FM, aunque esta frecuencia no es del todo fija y, según fuentes de la propia emisora, es posible que pueda cambiarse.

Los temas tratados por los diferentes programas de la radio son muy heterogeneos y variados, aunque en todos ellos la música es un componente fijo que se mezcla con informaciones, entrevistas, coloquios, crítica, sátira y humor. Desde los temas relacionados con los niños, en el programa "Nuestro cole"; las reivindicaciones del colectivo de Mujeres, en "Cosas de Mujeres"; la información cultural en general, en "La kermesse de los sábados" y la información local del distrito en el programa "Distrito 22".

PROGRAMACION

LUNES:
20-21h -- El tren de la Bruja.
21-22h -- La caja de Pandora.
22-23h -- Fancine internacional.

MARTES:
20-21h -- Nuestro cole.
21-23h -- Jazz ves tú y también blues.

MIERCOLES:
19-20h -- Tubo de escape
20-21h -- Energía y juego consciente
21-22h -- Dentro de 5 min. volaremos a los rusos
22-23h -- De aquella manera

JUEVES:
19-20h -- 33 y 1/2
20-21h -- Cosas de Mujeres
21-22h -- Canillejas última estación
22-23h -- Vamos a la cama

VIERNES:
19-20h -- Ella saltó por la ventana.
20-21h -- ¿Qué pasa aquí?
21-23h -- Ventana abierta.

SABADO:
10-11h -- El bestiario

11-12h -- La kermesse de los sábados.
13-14h -- Dime que me quieres
14-15h -- El gran burlón.

DOMINGO:
11-12h -- Del rosa al negro.



12-13h -- Distrito 22
13-14h -- Madrid a la parrilla

La financiación de Radio Carcoma se encuentra sujeta a las subvenciones que la Asociación de Canillejas aporta, y a las cuotas de 1000 ptas. que los programas pagan mensualmente. Como todas las radios libres incluidas dentro de la "federación de radios libres de la Comunidad de Madrid", cabe destacar el carácter no lucrativo de esta emisora. Esto significa la reinversión de todo el dinero obtenido en el funcionamiento de la radio.

El funcionamiento interno de Radio Carcoma se basa en la formación de grupos de trabajo que coordinen las diferentes áreas y campos que hagan viable el mantenimiento de la emisora. De tal manera, que existen grupos de coordinación y programación, compuestos por todos aquellos miembros de la emisora que estén dispuestos a participar. Asimismo, periódicamente se celebran reuniones con todos los programas pertenecientes a la emisora, donde se estudian y plantean los diferentes problemas que vayan surgiendo.

LAVADO Y ENGRASE

ALCALA

Poligono Industrial Gumapi

*Engrase * Diagnósis * Revisión de luces
*Cambios de aceite *Filtros * Puestas a punto

OFERTA DE INVIERNO
Lavado completo y cambio de anticongelante

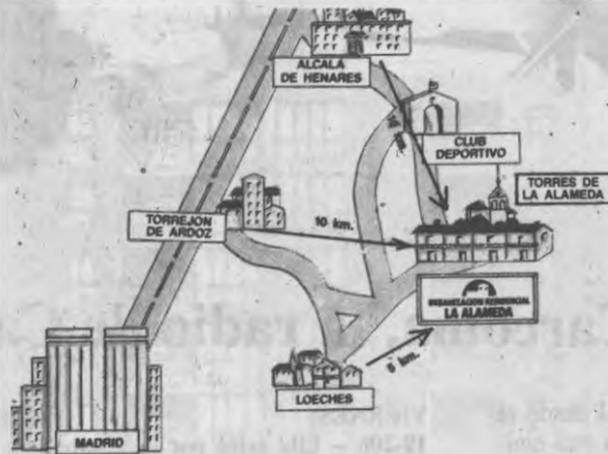
30% de descuento en Baterías

Calle B Nave 16
Tfno. 882 08 28
ALCALA DE HENARES



URBANIZACION RESIDENCIAL LA ALAMEDA

Plano de situación



PRIMERA FASE EN VENTA

Entrada desde 2.275.000

PARA VIVIR MIRANDO AL FUTURO

CHALETS DESDE 200 M² EN PARCELAS DE 400 M²

RESTO FACILIDADES HASTA 12 AÑOS

Por el precio de un piso viva en un chalet



URBANIZACION DOTADA DE :

- * ZONAS AJARDINADAS
- * TENIS
- * PISCINA ADULTOS
- * PISCINA INFANTIL

CHALETS

- * CON 3 CUARTOS DE BAÑO
- * 3-4 DORMITORIOS
- * GRES DE 1ª EN PLANTA BAJA

- * PARQUET PLANTA ALTA
- * ANTENA PARABOLICA
- * CHIMENA FRANCESA
- * BARBACOA
- * SALON DOS ALTURAS
- * GARAJE DOS PLAZAS
- * CUARTO BRICOLAGE
- * ARMARIOS EMPOTRADOS
- * CARPINTERIA INT. DE MADERA
- * CARPINTERIA EXT. DE ALUMINIO COLOR BLONCE

CONSTRUYE ALGABA PROMUEVE E INFORMA



Empuge, s.a.

Vía Complutense, 40 Edificio San Isidro, 1º 5
Tel. 888 17 94 - 888 13 61
O en la propia urbanización de martes a domingos, ambos inclusive.

A menos de 5 minutos de Alcalá y Torrejón

Comienzan los cursos de especialización musical para postgraduados en la Universidad de Alcalá

Se trata de la primera iniciativa de este tipo en España y viene a llenar un gran vacío en la preparación para los futuros profesionales de la música.

Una nueva idea, la Escuela de especialización musical para postgraduados, viene a distinguir a la Universidad de Alcalá de Henares en su afán por constituirse en una Universidad con personalidad propia que apuesta fuerte por el futuro. El proyecto que dio a luz a estos cursos ha sido elaborado por Almudena Caro Revilla, pianista y catedrático del Real Conservatorio de Madrid y Avelina López Chicheri, Directora del Aula de Música de la Universidad de Alcalá, que han trabajado en esta idea durante cinco años. Esta iniciativa que ha comenzado su andadura esta semana, es una iniciativa única en España, una escuela de especialización musical para postgraduados de los Conservatorios españoles o extranjeros que contará con el patrocinio de la empresa privada. Esta año ha sido la CEIME (Confederación Empresarial Independiente de Madrid), la que ha concedido una subvención que hará posible el desarrollo de la primera parte de este proyecto.

Las enseñanzas que se impartirán se dividen en los siguientes cursos: teoría analítica, pedagogía de piano y pedagogía de violín, con un cuadro de profesores que incluya a los mejores profesionales nacionales (algunos) e internacionales; tres cursos de interpretación:

piano, impartido por Josep Colom y Ramon Coll, y violonchelo, impartido por Paul Friedhoff. Habrá además lecciones magistrales de violín que estarán a cargo de Nicolás Chumachenco y Goncal Comellas. Una de las inteligentes medidas que las promotoras de estos cursos han tomado ha sido la de limitar el número de alumnos por clase, veinte en los casos de los cursos teóricos y cuatro en el de los cursos de interpretación. Los cursos que comenzaron en su mayoría el miércoles pasado, han tenido una gran aceptación y en todos ellos el número de solicitudes ha sido superior al de plazas ofertadas. Las clases que ahora se imparten en un aula prefabricada del campus, se espera que se instalen en el futuro en el edificio de los Basílios, ahora en restauración.

"Esos cursos -ha manifestado Manuel Gala, rector de la Universidad alcalaína, se inician con la esperanza de ser las primeras actividades de un futuro centro de especialización, que con la ayuda de las entidades públicas y privadas, abarcará progresivamente todas las disciplinas de la actividad musical. La Universidad de Alcalá pretende así colaborar a que los estudios del arte musical retomen al ámbito universitario, del nunca debieron alejarse"

Nueva cara para la plaza Cervantes

Los árboles de la plaza Cervantes se podarán este año con el sistema del emparrado, un modo de podar muy típico de las localidades riojanas que consiste en podar los árboles de tal modo que las ramas crezcan

horizontalmente formando así una especie de techo al entrelazarse, esto permite, además de dar una sombra agradable, que se pueda ver perfectamente por encima de las ramas

Y va de árboles

La campaña de poda de este año que durará aproximadamente hasta principios de abril, comprende 6000 árboles de los más de 20.000 con que cuenta la ciudad. La campaña ha sido adjudicada a una cooperativa de jardineros de la localidad cuyos miembros se han formado en su mayoría en la casa de oficios medioambientales, la cooperativa "Enebro".

En la calle Luis Vives, y ante las numerosas quejas de los ve-

cinios que han denunciado el hecho de que las raíces de los olmos "se meten incluso en las tuberías de las calderas", el Ayuntamiento procederá, en breve, a cambiar los 22 olmos que ahora hay por otros árboles de crecimiento más lento y con menor raíz.

Por otro lado, el concejal de Medio Ambiente, José Luis Herrero, ha anunciado la próxima presentación de la guía medioambiental de Alcalá

Sesenta nuevas camas en el hospital

"Príncipe de Asturias"

Aranca García Sola

"Príncipe de Asturias" es el nombre que, a sugerencia del INSALUD, se le ha puesto al hospital de Alcalá. Sesenta nuevas camas entrarán en funcionamiento es este hospital; 30 ya lo hicieron el pasado martes y las otras 30 lo harán durante la semana próxima. Con estas sesenta camas y cuatro más de cuidados intensivos, que se ins-

talarán en breve, se completan las 350 que estaban instaladas y que han ido entrando en funcionamiento paulatinamente. El hospital, que se abrió en noviembre del 87, tiene ahora, según su gerente, la doctora Bernald, todos los servicios básicos cubiertos. Por otro lado, hace un mes empezaron las obras de ampliación, con las que se llegará a 550 camas, se duplicará el área de urgencias y se amplia-

rán los servicios de radiología. Las obras, que serán acometidas por la Comunidad de Madrid, tienen un presupuesto de 2.500 millones de pesetas. En un plazo no superior a dos meses, según ha declarado la gerente, estará además instalado el scanner que les ha sido concedido, lo que evitará a los alcalaínos tener que ir hasta Madrid para realizar las pruebas que precisan de este aparato.

El Pleno extraordinario de enero, un Pleno largo y controvertido

Viene de la pag. 5

También se aprobó la propuesta del CDS, que solicitaba la elaboración de un informe sobre las deficiencias, en caso de siniestro, existentes en los distintos centros de enseñanza de la ciudad. Dicho informe -pedía el CDS- ha de venir acompañado de las sugerencias que los profesionales que lo elaboran crean oportuno realizar para subsanar tales deficiencias. Estos problemas serán solucionados por el Ayuntamiento siempre que sea competencia suya y cuando no sea remitida la información al MEC.

Varias propuestas no fueron incluidas en el orden del día.

Varias propuestas de IU y CDS no fueron incluidas, por decisión del alcalde, en el orden del día. Entre ellas la que hizo el CDS sobre la creación de una línea caliente que recogiera las quejas de los vecinos, y las presentadas por IU referentes al Polígono "Puerta de Madrid", al cierre del bar "La lambada", a la construcción de un aparcamiento en superficie y arreglos de aceras para las calles S. Urbicio, S. Asturio y Nú-

ñez de Guzmán, y una propuesta referenta a la zona de la calle Violeta donde hay, según denuncias de los vecinos, un alto índice de inseguridad ciudadana y venta de droga.

Estas propuestas tuvieron que ser votadas después como propuestas de urgencia, lo que alargó considerablemente el Pleno, que terminó a las tres de la madrugada.

Se decidió que la propuesta de IU sobre el aparcamiento y la remodelación de las aceras se estudiaría con los presupuestos del 90; la del cierre del bar se emplazó para la comisión correspondiente.

ENVÍCIATE!



**PINKY
BURGER**

COMEME!!
...NOTE
ARREPENTIRAS.



PERO ENVÍCIATE CON UN VICIO SANO... COMIENDO
LA MEJOR HAMBURGUESA QUE HAYAS PROBADO JAMAS...
VEN A PROBARLA A TU LOCAL, VEN A... P ESTACION, 9

Séptimo Maratón cultural de Caja Madrid

Este año más de 1000 artistas participarán en cincuenta días ininterrumpidos de actuaciones y exposiciones

Arancha García Sola

El próximo sábado a las 7,30 de la tarde comenzará en Alcalá uno de los actos culturales, por tradición y participación, más importantes de la ciudad cervantina. El pregón de inauguración estará a cargo del poeta alcalaíno, Luis de Blas y desde ese momento y hasta el día 18 de marzo más de mil artistas, en su mayoría alcalaínos, pasarán por el escenario y las salas de exposiciones de Caja Madrid. Serán cincuenta días ininterrumpidos de actuaciones y representaciones, un hecho que según el director de la obra cultural Fernando Mora, sólo es posible en una ciudad como Alcalá, "Alcalá es la que hace posible el milagro, nosotros no buscamos a los artistas, ellos vienen a nosotros".

La idea del Maratón surgió hace siete años del equipo que llevaba a cabo la obra cultural "agrupar en el mes de febrero, que es un mes muy tonto, a todos los artistas de Alcalá", comenzaron con 20 artistas, "incluso nos permitimos el lujo de descansar los domingos, ahora eso no es posible", nos comenta Pedro, el encargado de la obra cultural en Alcalá. El año pasado fueron cuarenta días y este año, ante las numerosas solicitudes, se han visto obligados a ampliar a cincuenta, "aquí nos plantamos, el cuerpo tiene unos límites", nos dice bromeando. Y es que cincuenta días seguidos son muchos días, y hay días en que hay actuaciones por la mañana y por la tarde. A pesar de haber hecho esta ampliación, diez solicitudes han quedado en lista de espera. "Ya no podíamos incluirlas, pero los tenemos en reserva, por si hay algún fallo de última hora".

El éxito de público está asegurado, el año pasado las colas llegaron hasta la Plaza de Cervantes. "La gente ya se ha acostumbrado y esperan el Maratón con impaciencia, por otro lado hay que admitir que los artistas alcalaínos tienen un gran poder de convocatoria".

Les preguntamos sobre el trabajo que lleva organizar todo esto, poner de acuerdo a más de mil personas, la publicidad, el público. "Lo peor es hasta que conseguimos hacer los programas, es un intenso trabajo de organización, hay que tratar de contentar a todo

el mundo, y son muchas las cosas que hay que acoplar. Luego el trabajo, una vez todo en marcha, es más trabajo físico, cuestión de aguante, porque son muchos días y muchas horas cada día, pero cuando una cosa se hace con cariño se logra

superar el cansancio".

En estos cincuenta días habrá un total de cincuenta actuaciones, teatro, danza, música, ballet...y 47 exposiciones en las modalidades de óleo, acuarela, fotografía, artesanía, cerámica y manualidades. Las



El Grupo de Teatro "Telémaco" y el de danza "Piruetas" que actuarán en el próximo Maratón

actuaciones comenzarán a las ocho de la tarde y las exposiciones estarán abiertas todos los días de 6 a 9.

URBANIZACION

LAS VEGAS

41 CHALETS A 5 KMS. DE ALCALA

EN CAMARMA DE ESTERUELAS



PLANO DE SITUACION



MEMORIA DE CALIDADES

ESTRUCTURA: Metálica y forjados cerámicos.
 FACHADA: Ladrillo visto del 5
 CUBIERTA: Teja cerámica roja.
 AISLAMIENTOS: Proexpan 4 cms.
 SOLADOS: Terraza y porches; grés Porcelanosa
 Planta baja: Gres Porcelanosa
 Planta alta: Parquet roble.
 CUARTOS DE BAÑO Y COCINA: Revestimientos Porcelanosa
 Sanitarios: Roca mod. Victoria en rosa y blanco.
 PUERTA DE ENTRADA: De madera estilo castellano
 CARPINTERIA METALICA: Aluminio lacado en blanco.
 CARPINTERIA DE MADERA: Puertas macizas plaf. de Sapelly.
 VIDRIERA: Climatic en ventanas y Primalit en escalera.
 ELECTRICIDAD: Mecanismos Simón 31.
 CALEFACCION Y AGUA CALIENTE: Caldera individual de gas propano.
 PINTURA: Plástica en baños y cocina. Resto al gotelé.
 ANTENA PARABOLICA: Con toma para cuatro canales.
 VARIOS: Parcela totalmente vallada, frente de ladrillo visto y laterales con alambrada. Portero automático. Alarma. Chimenea francesa.
 PISCINA: Opcional, a negociar según mercado.

CONSTRUCTORA COMPLUTENSE

C/ MADRE DE DIOS, 10 - 1º A
 TLF. 880 61 63
 ALCALA DE HENARES

OBRAS Y REFORMAS EN GENERAL

ESTRUCTURAS METALICAS REALIZADAS POR
 METALICAS COMPLUTO S.L.

EMPRESAS ASESORADAS POR
 COMSERSA (Complutense de Servicios, S.A.)

Ante el juez el tercer implicado en el crimen del profesor de Alcalá

Con la detención de Juan Carlos Silva Pedrosa, de 21 años y nacionalidad portuguesa, funcionarios de la comisaría de Centro han finalizado el sábado último las investigaciones desarrolladas durante más de tres meses, para esclarecer el robo con homicidio del que fue víctima el profesor de inglés Mariano Ruiz Sañudo, hecho ocurrido el 30 de septiembre de 1.989.

Como se recordará, las primeras investigaciones de este

delito las llevó a cabo el grupo local de Policía Judicial de Alcalá de Henares, que identificó a José Alberto Machado Baptista, de 26 años, y a su hermano Jorge Manuel, de 22, ambos de nacionalidad lusa. Veinticuatro días después, miembros de la comisaría del distrito de Centro arrestaban a los dos hermanos en una sauna de la calle de la Cruz.

A lo largo de los tres meses siguientes al citado arresto, funcionarios encargados del caso

han estado recopilando datos sobre personas que suelen frecuentar la zona centro de la capital del Estado, donde había sido puesta a disposición judicial la pareja de presuntos homicidas. En virtud de los testimonios recogidos, las gestiones se encaminaban hacia delinquentes del barrio de Sol, donde parecía moverse el buscado.

Al fin lograron localizar al supuesto coautor del hecho cuando, a media tarde del pasado viernes, abandonaba un es-

tablecimiento de bebidas, sito en la calle Victoria, próxima al kilómetro cero. Identificado como Juan Carlos Silva Pedrosa, ciudadano portugués, fue trasladado a la comisaría del distrito.

El detenido, que se negó a prestar declaración y guardó silencio sobre los hechos que se le imputan, posee 4 antecedentes contra la propiedad. Precisamente a causa de esos delitos, las autoridades españolas habían procedido a su ex-

pulsión del territorio nacional cumplida su condena en noviembre de 1.988. Fue de nuevo arrestado en abril del pasado año, tras el quebrantamiento de tal medida administrativa y deportado otra vez a su país de origen. De nuevo en España, a raíz de una segunda transgresión de la ley de Extranjería, cometería el homicidio en colaboración con los hermanos José Alberto y Jorge Manuel Machado Baptista. Ayer fue enviado al Juez de guardia.

SAN BLAS

Presunto autor de violación

Alberto Rosas Cabanillas, de 17 años, se encuentra detenido en la comisaría de San Blas, como presunto responsable de un delito de violación en la persona de una joven de su misma edad.

Según las diligencias que se están instruyendo en la citada dependencia policial, los hechos tuvieron lugar el pasado día 15, sobre las 19.30 horas, cuando la muchacha abandonó una tertulia que mantenía en un bar de la calle Hnos. García Noblejas junto a unas amigas para regresar a su casa.

En ese instante, el presunto violador oyó que la jóvenes comentaban y se ofreció a trasladar a la víctima en moto pues, según dijo, vivía cerca. La muchacha no desconfió dado que conocía de vista al joven por coincidir, aunque sin hablarse, alguna vez en el citado establecimiento. Así, las cosas, agradeció el gesto y ambos partieron en dirección al otro extremo del distrito donde tenían sus respectivas residencias.

Sin embargo, no bien habían circulado unos centenares de metros el conductor paró la máquina y mediante intimidación verbal, obligó a la joven continuar a pie hasta una pequeña zona de árboles existente en el parque de Suanzes, donde consumó la violación.

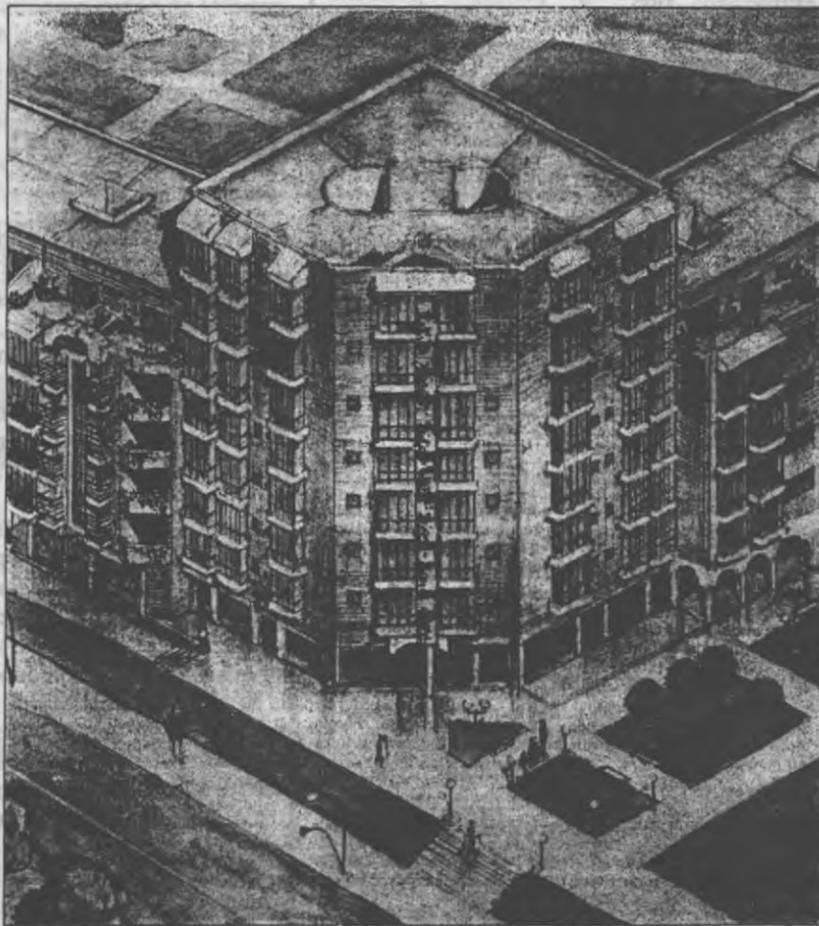
La víctima facilitó a los funcionarios encargados del caso la descripción del agresor y la moto que pilotaba, una Puch de escasa cilindrada. También, que durante el trayecto había dicho que se llamaba Alberto. En pase a esos datos, los miembros del grupo de Investigación de Seguridad Ciudadana lograron en 48 horas la detención del agresor en la calle Arcos de Jalón. Alberto Rosas fue plenamente reconocido por la ofendida. Carece de antecedentes.

PUERTA DE "EL JUNCAL"

(Torrejón de Ardoz)

La calidad de nuestros pisos comienza en la Información...

Y continua en:



UN PROYECTO

Situado en el mejor polígono de viviendas de los alrededores de Madrid, en el km. 20 de la N-II en Torrejón de Ardoz denominado «El Juncal y El Arrope». Totalmente urbanizado, con todo tipo de dotaciones sociales y servicios (colegios, parques y jardines, zonas deportivas, locales comerciales, etc).

Son 104 viviendas y plazas de aparcamiento subterráneas que le permitirán acceder desde el garaje directamente a su vivienda, con la máxima comodidad.

Vd. podrá permitirse el lujo de elegir «su» casa ya que hay más de «siete» tipos diferentes de viviendas distribuidas en 2, 3 y 4 dormitorios. Aparte de la exclusiva oportunidad de acceder a unos áticos excepcionales.

UNAS CALIDADES

Cuidadosamente elegidas, conjugando el aspecto estético con la funcionalidad que ampliamente se describen en una memoria de materiales que se adjunta a esta documentación.

UN PRECIO Y FACILIDADES

La mejor relación calidad precio de la zona con un préstamo del 70% concedido por la Caja de Ahorros de Guipúzcoa, a pagar en 15 años al 13,5% de interés anual.

UNAS GARANTIAS

Las cantidades entregadas por el comprador antes de la entrega de llaves quedan garantizadas mediante Aval de la Caja de Ahorros de Guipúzcoa, cuenta número 4.1.1486/4.



PROMUEVE:
INPROKOA, S.A.
Domicilio: Rodríguez Marín, 88
MADRID

CONSTRUYE:
CONST. YEREGUI
Domicilio: Rodríguez Marín, 88
MADRID

INFORMA Y VENDE:
CALPARSORO
Domicilio: C/ Zurbano, 25
Tfnos. 319 21 06
Y en propia obra

Proyecto de los Arquitectos: Manuel Fco. Saleza Pérez - Javier Maya Galarraga - Jesús Tanco Aldanondo

Ante la falta de calidad educativa del colegio "Miguel Hernández"

Los padres de alumnos presentan una resolución al Consejo Escolar

Los padres de alumnos del C.P. "Miguel Hernández" de Torrejón de Ardoz, a través de sus representantes en el Consejo Escolar, presenta ante este Organismo para su aprobación y posterior elevación ante la Autoridad Educativa pertinente la siguiente resolución:

Ante la actual situación de nuestro centro, que ha desembocado en la formulación de numerosas denuncias y quejas por parte de la mayoría de los padres de alumnos, las cuales tienen su raíz en la apreciación, generalizada, del insatisfactorio nivel en la calidad de la enseñanza recibida en este colegio, que en ningún caso alcanza los niveles considerados como óptimos oficialmente y ante el mutismo con que estas quejas han sido recibidas por parte de la administración educativa. Proponemos:

Que teniendo en cuenta la

complejidad en la resolución del problema que nos ocupa y siendo conscientes de la necesidad de corresponsabilización por parte de todos los miembros de la Comunidad educativa para la superación de éste, consideramos que se deben tomar las siguientes medidas, urgentemente:

1.- Elección de un nuevo Consejo Escolar que cuente con la representación, inexistente en la actualidad, del profesorado, con el objeto de restablecer un cauce orgánico de dialogo y colaboración, que pueda dar una respuesta "conjunta" a los problemas y carencias del centro.

2.- Sustitución de la actual Directora del Colegio, ya que ésta, independientemente de su calidad humana que nadie cuestiona, ha demostrado su incapacidad para acometer la dirección efectiva del Centro.

3.- Evaluación inmediata, por parte de la Administración Educativa, de las necesidades que a nivel de Personal, Equipamiento o Planificación se consideren necesarias para garantizar suficientemente el inalienable derecho a la percepción de una enseñanza de calidad.

Para concluir, sólo nos resta aclarar que el ánimo que nos ha movido a pensar esta propuesta de resolución, no es otro que el de la defensa del derecho de nuestros hijos a recibir una enseñanza de calidad que les permita, en el futuro, integrarse en la sociedad como ciudadanos, en condiciones de igualdad. Es es sentido positivo el que motiva nuestra "lucha" y estamos dispuestos a seguir en ella y a tomar todas las medidas necesarias en tanto en cuanto nos se garantice nuestro objetivo.

Informar la verdad, no lo que causa sensación al lector, el escándalo

Sergio Angulo

La polémica suscitada a finales del pasado año con la publicación en diversos medios informativos acerca del trato ve-

jatorio que supuestamente sufrían los alumnos del Colegio Público Miguel Hernández, en el barrio Del Castillo, ha quedado, hasta el momento de cerrar esta redacción, cerrada. A un mismo tiempo, ha sido demostrada la falsedad de los hechos que se imputaban a los profesores de ese centro educativo, habiéndose denunciado que éstos tapaban con cinta aislante las bocas de los niños o no les dejaban salir a satisfacer sus necesidades, etc. Hechos todos ellos investigados por la propia Dirección Provincial, que a través del Inspector de Zona en Torrejón de Ardoz, ha llegado a la conclusión de que tales acusaciones son falsas, quedando, de ese modo, todo es una "anécdota humorística de los profesores hacia los alumnos", según deja constancia un comunicado emitido por la Dirección Provincial.

Otro punto en el que hacían incidencia los padres de los alumnos matriculados en ese centro, era el de la ineficacia de la directora de ese centro para el cargo que ocupa, aunque únicamente basaban su quejas en que a consecuencia de una fuerte depresión sufrida por ésta a consecuencia del stress en el curso 88-89, no cumplía con sus obligaciones, cosa cierta en aquel momento, pero que en

ningún momento ha ocurrido en el curso presente, según palabras de la misma a este periódico.

Por último y antes de pasar al comunicado final expuesto por parte de los padres de alumnos del C.P. "Miguel Hernández", cabe señalar que el pasado día 17 se mantuvo una reunión entre los padres de alumnos y los inspectores por la cual se llegó al acuerdo de cumplir con las normas que la Dirección Provincial había comunicado a los padres, es decir, que la actuación de los profesores hacia sus alumnos no pasaba de ser una mera anécdota humorística y que María Angeles López, directora de este colegio, seguiría en su puesto de directora hasta el día 30 de junio de 1.990, según manda la Adicional 5ª de Consejos Escolares, sin que ello quiera decir que el siguiente curso académico deba seguir ocupando este puesto.

Ahora sólo resta exponer el comunicado de los padres de alumnos, comunicado con el que queda probado en definitiva la falsedad de las denuncias volcadas en aquellos medios de comunicación que, quizás en ese afán por buscar lo sensacionalista, quisieron hacerse eco de tan absurdas acusaciones, las mismas que ni siquiera se molestaron en comprobar.

APARCAMIENTO EN VEREDILLAS

Como están circulando rumores de dudosa intencionalidad, en el sentido de que el Partido Popular se opone a la construcción del aparcamiento de esta Mancomunidad, queremos desmentir esto rotundamente con argumentos y hechos convincentes:

Primero: Adela Llorente Lafuente, Concejala del Partido Popular y Portavoz de este Grupo en el Ayuntamiento, está interesada en la construcción del aparcamiento, como lo prueba que ella también ha dado las 705.000 ptas., igual que todos los vecinos interesados.

Segundo: No tiene sentido relacionar al Partido Popular en este asunto, por el sólo hecho de que nuestro Presidente, como Abogado, fuera consultado por vecinos disconformes

con el aparcamiento y que, como tal Abogado, asistiera a la reunión convocada por aquellos, máxime cuando se limitó a dar su opinión estrictamente profesional.

Tercero: El Partido Popular no ha tomado posición alguna sobre el aparcamiento, porque respeta, profundamente, la autonomía de los vecinos y de las distintas Mancomunidades en aquellas iniciativas que adopten para mejorar su calidad de vida, y lamenta que la imprevisión y mala gestión del equipo de gobierno socialista del Ayuntamiento en temas de Urbanismo y Aparcamientos haya dado lugar a que sean los propios vecinos los que tengan que gestionarse sus propias plazas de aparcamiento con todos los problemas que ello conlleva.

Trabajadores de (contratas) de la Base en la calle

Varias decenas de trabajadores/as, que prestaban sus servicios a través de contratas, en la Base Aérea de Torrejón, para mantenimiento de jardines y servicios de limpieza, se encuentran en la calle. Según algunos trabajadores esto ha ocurrido al terminar los contratos de dichas "empresas de servicios" con las Fuerzas Aéreas de los Estados Unidos. El problema ha surgido al no ponerse de acuerdo ambas partes en la cantidad que se pedía por tales servicios. Estos trabajadores/as se encuentran de golpe -en algunos casos después de 20 años de trabajo en el mismo centro- en la calle y de momento sin ningún tipo de indemnización.

Diferentes empresas han ofrecido sus servicios para tales trabajos, pero según parece

el problema está el que nadie se quiere hacer cargo de los trabajadores/as y a las que lo hacen las FF. AA. de EE.UU. les dicen que son muy caras; al mismo tiempo que tampoco las Fuerzas Aéreas de Estados Unidos quieren hacerse cargo de estos trabajadores, tal y como el contrato recoge.

Si bien hace un par de semanas atrás ofertaron 45 días por año de indemnización, ahora se limitan a ofrecer 20 días y un contrato de trabajo de 6 meses fácil y barata manera de quitarse trabajadores de enmedio.

La inquietud se ha apoderado de trabajadores/as de otras contratas, que temen que al expirar el contrato de "su empresa" en las próximas semanas, sigan el mismo camino.

DAMIAN

Leer los anuncios,
es informarse.
Informarse,
es comprar mejor.

FILIPIDES



JOSE CANO
Asesor Técnico

OFERTA DE ZAPATILLAS
TODAS LAS MARCAS

San Mariano, 3
Tel. 741 19 60
28022 MADRID

Aravaca, 7
28033 MADRID

SEGUNDA DIVISION B

Derroche impresionante de fuerza física entre los dos equipos Pegaso, 1 - Orense, 0

Pilar S. Angulo

El Pegaso y el Orense ofrecieron un partido entretenido, jugado de poder a poder, con un derroche impresionante de fuerza física durante el primer tiempo y dominado en el segundo por los locales, gracias a que sus centrocampistas supieron imponerse en esta parcela del campo.

El partido comenzó con un dominio alterno, aunque el conjunto gallego se mostró en un principio más sereno y disciplinado, amontonando a muchos hombres de su línea defensiva.

La tónica general de esta primera parte fue el ataque local y el contraataque vistoso. A pesar de ello, ningún equipo dispuso de ocasiones claras de alterar el marcador, tan sólo tímidas intervenciones. En el m. 15, Heredia remata desde la parte izquierda, pero el balón salió demasiado alto.

El Orense tuvo en el m. 32 una oportunidad, pero Peluso no la supo aprovechar.

Se llega al descanso con dos

equipos que desarrollan un juego muy fuerte, con un ritmo desesperado, pero que no se traduce en goles. El Orense se muestra mejor organizado, jugando por las bandas, con hombres que mueven el balón con más criterio y técnica.

Ya en la segunda parte, el Pegaso sale con más aspiraciones ofensivas, lo que le permite llegar al área rival con más facilidad, llevando más peligro al portal defendido por Hortas.

El equipo gallego sólo disfrutó de una ocasión de gol en esta segunda parte; Peluso centra al punto de penalty, donde se encontraba Quechu, pero este pierde la opción y Fidel saca el esférico del área, salvando a su equipo de un clarísimo gol.

El gol vendría en el m. 72; lanzamiento lejano de Quique, el balón queda muerto en el área e Higuera logra rematarlo, batiendo de forma irremediable al cancerbero Hortas.

A partir de ahí el Pegaso, conformándose con el resultado, comienza a defenderse saliendo al contraataque, en una de estas salidas pudo volver a

marcar; Higuera con un perfecto testarazo obliga a Hortas a realizar una magistral parada.

Aunque el conjunto gallego intentó reaccionar, sus jugadores no encontraron el camino del gol, unas veces por acierto del guardameta Germán y otras por la ineficacia de sus delanteros.

Con este resultado, el conjunto madrileño consigue su segunda victoria consecutiva, con lo que el equipo entra en una buena racha de triunfos.

PEGASO: Germán, Javi, Heredia, Paco, Miguel, Fidel, Ramirez (Campo), Roberto, Higuera, Angeln y Quique (Bosco).

ORENSE: Hortas, Samuel (Urbano), Peluso, Preciado, Manolito, Dacosta, Quino, Quecho, Nando, Felipe y Mugerza (Mesones).

ARBITRO: Sánchez Regidor del Colegio Castellano-Leonés. Mostró cartulina amarilla a Manolito y a Peluso del conjunto visitante. Bastante bien.

GOLES: 1-0: m. 72. Higuera.

REGIONAL PREFERENTE

El Coslada venció por la mínima con un mal juego

Coslada, 1 - San Agustín, 0

Pilar S. Angulo

Decepcionó en cuanto a juego el Coslada, en un partido en donde la calidad técnica brilló por su ausencia.

Los locales saltaron al terreno de juego algo descentrados y mostraron un juego feo, lento, y carente de vistuosidad. A pesar de ello las mejores ocasiones las dispuso el Coslada frente al colista San Agustín que dio fe de la posición que ocupa en la tabla.

Tres oportunidades tuvo el conjunto local en esta primera parte. En el min. 20 Ramón saca una falta y Cuevas remata perfectamente, pero el cancerbero Castilla detiene el esférico. En el min. 22, contraataque rápido protagonizado por Ramón, éste cede a Morillas que remata directamente a las manos de Castilla. En el min. 25, Ramón tuvo una ocasión al situarse solo delante del portero, pero su tiro salió demasiado desviado.

Se llega al descanso con empate a cero, siendo la tónica dominante la imprecisión de uno y otro bando, perdonable al San Agustín, pero no al Coslada que mostró un juego imprecisamente para un equipo con aspiraciones de ascender a tercera división.

Durante el segundo tiempo, el panorama fue el mismo, hasta el min. 90 que Coke meció el gol en propia meta, dando el

triunfo al Coslada, parecía que el resultado iba a ser 0-0.

La suerte acompañó al conjunto cosladeño que vio como en el último minuto consiguió los dos puntos tan necesitados.

VESTUARIOS

(Entrenador del San Agustín)

"Creo que hemos merecido el empate, pero el fútbol es así, y en el último momento ha habido un fallo de entendimiento, lo que ha provocado que nuestro jugador metiera el gol en propia meta".

(Luis Arribas, del Coslada)

"Estoy satisfecho con la victoria, ya que los dos puntos conseguidos son muy importantes, pero el equipo no me ha gustado, le he visto muy raro y apático. Creo que la culpa de que el Coslada juegue nervioso y agorrotado la tiene la afición que apoya al equipo".

COSLADA: Ramos, Toño, Jesús (Méndez), Villar, Toni, Morillas, Nieto, Ortega, Cuevas, Ramón y Santi.

SAN AGUSTIN: Castilla, Coke, Fernando, Taja, Valencia, Gómez, Iturbe, Bercovitch, Alonso, Josele (Hernán), Molina y Angel.

ARBITRO: Martín de Vidales. Regular actuación.

GOLES: 1-0 min. 90 Méndez.

LUIS CEBRIAN

Necesitamos personal con conocimiento de electrónica a nivel de Formación Profesional como mínimo.

Preguntar por el Sr. Luis Cebrián

Tfno: 881.68.29

ESPECIALIDAD EN



HAMBURGUESAS DE TODO TIPO

Se traspasa puesto de mercado en Coslada, zona centro, funcionando

María Jesús Moreno Soria
c/ Begoña, 4-1^ª B COSLADA

Mejor por la mañana



Ronda Ancha, 17
Télf. 381.22.80

ALCALA DE HENARES

FOTOGRAFÍAS EN COLOR
REVELADO Y COPIADO

EN 1 HORA

RESTAURANTE
NORTE-SUR
ESPECIALIDAD EN RABO DE TORO

Sábados, menú especial
Comidas y cenas de empresas concertadas

Frente polideportivo, detrás del parque.
Guatemala, 5 - B. Espinilla,
Tel. 673 57 36 COSLADA (MADRID)



NUÉVA TRIBUNA DEPORTIVA

COMENTARIO SEMANAL

Segundo balón de oxígeno

Roberto Marugán

El Alcalá y el Pegaso han aprovechado el final de la primera vuelta y principio de la segunda para, teniendo dos partidos seguidos en casa, apuntarse cuatro puntos vitales para su asentamiento en el terreno de las esperanzas de salvación y mantenimiento en la categoría. Sobre todo los de Canillejas que, con dieciocho puntos y cuatro negativos, pueden mirar la parte de competición que queda pendiente con bastante esperanza. No lo tiene tan fácil el Alcalá que con quince puntos reales, pero siete negativos, se encuentra a un sólo punto negativo de los dos colistas, Toledo y Arosa.

Los gallegos del Arosa, de la tierra del contrabando, lo tienen muy difícil después de su visita al terreno alcalaino de El Val, donde conseguir, aunque hubiese sido de "matute" algún positivo le hubiera llevado a salvar su situación. Pero ya no tiene remedio. Haber marcado sólo catorce goles en veinte partidos "acredita" la ineficacia de su artillería, que sólo ha sido "mejorada" por los del Orense que sólo llevan marcados doce goles, aunque bien aprove-

chados porque han conseguido con tan poca eficacia dieciocho puntos, es decir, que obtienen un punto y medio por cada gol que marcan. ¿Cómo lo harán? Será cosa de las "meigas", o más exactamente de seis empates, tres a cero y otros tres a uno.

El Alcalá viaja el domingo a Pontevedra, a ver si puede "roer" algún puntito en la tierra del "hay que roelo". Pues a buscarlo que el que busca encuentra, porque los pontevedreses en su casa son unas auténticas madres. No han ganado más que en dos ocasiones y, en cambio, han obsequiado a sus visitantes con tres empates y cuatro derrotas, once puntos de regalo a sus huéspedes., de los dieciocho posibles. Mejor que ir a Lourdes. Casi premio seguro.

En cuanto al Pegaso viaja a tierras del colista Arosa que es como ir a Lourdes y a Fátima en un mismo viaje. No ha ganado más que un solo partido en casa de los nueve que ha disputado. Los "contrabandistas" ahí no cazan puntos ni con ayuda de la Guardia Civil. Así que "camioneros canillejeros" a aprovecharse, que os vendrá bien.

Duelo de colistas en el Virgen del Val EL ALCALÁ VENCIO AL AROSA A FALTA DE DIEZ MINUTOS

Cristobal Alba

La R.S.D. Alcalá se impuso el domingo al C.D. Arosa al finalizar los noventa minutos reglamentarios con el resultado de 1-0; después de que los primeros cuarenta y cinco minutos terminaron con empate a cero.

Respondió el partido a la expectación creada en Alcalá con la visita de uno de los equipos que junto con los complutenses luchan por eludir los puestos de descenso, aunque el juego fue aburrido durante todo el encuentro, con un Arosa conservador, que vino a perder la mayor cantidad de

cuentro, en un centro pasado de Manolo Díaz que no acertó a despejar la defensa gallega, y que Calero de cabeza remató a las mallas.

El Arosa no tuvo tiempo de reorganizar sus líneas y, fue el Alcalá, en estos minutos, los más brillantes del partido, quién pudo haber aumentado su cuenta goleadora.

La primera parte, de dominio alcalaino, fué muy aburrida, ya que el juego se desarrolló en el centro del campo, con pocas ocasiones de gol. Dos de ellas para el Arosa, en el minuto cuatro, en una jugada de Luisito, quién tras

de Arturo, en la que el balón rozó el poste.

En la segunda parte, a raíz del gol del Alcalá, en el minuto treinta y nueve, en un pase de Pedro a Sito, solo ante el portero no alcanzó el balón. Y dos minutos más tarde, Ricardo Flores estrelló un balón en la escuadra de la meta gallega, en lo que fué el último disparo del partido.

En definitiva resultado justo y balón de oxígeno para el Alcalá al haber vencido a uno de sus más directos rivales para el descenso, el Arosa, que se hunde en la cola de la clasificación.



tiempo posible y un Alcalá infructuoso en sus ataques, que pudo haber goleado a los visitantes pero que no fué capaz de hacerlo por el poco acierto de los delanteros locales que no pudieron con el cerrojo visitante.

El árbitro Torija Arroyo, protestado por los del Arosa, no señaló un claro penalty de Arteaga a Calero en la primera parte. Arteaga tuvo que abandonar el campo lesionado.

Tuvo que ser, a falta de diez minutos para la finalización del partido, cuando los del Alcalá, en pleno dominio del Arosa, marcaron el único gol del en-

driblar a Higes sobre la línea de gol, fué Sánchez quién sacó el balón, y, otra ocasión un disparo de Landera, Higes sacó de la misma escuadra.

El Alcalá, aunque las ocasiones más claras las tuvo a raíz del gol, dispuso de actuaciones ofensivas, que sus delanteros no acertaron a materializar. Calero en el minuto veintiocho disparó y el defensa Leandro sacó el balón de entre los palos., y la jugada de Calero, cuando se produjo la lesión del guardameta visitante Arteaga, que, a nuestro juicio fué un penalty claro. O en el minuto treinta y cinco, en una jugada

ALCALA: Higes, Pedrito, Gómez, Flores, Sánchez, Calero, Moya, Méndez, Arturo, Coballes y Sito.

M. Díaz salió por Gómez en el minuto cuarenta y seis. y Pedro por Sánchez en el sesenta y seis.

AROSA: Arteaga, Moncho, Leandro, Quico, Suso, Joseño, Luisito, Nando, Landera, Fontán y Gil.

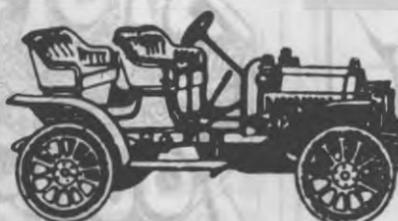
Alvaro sustituyó a Arteaga en el minuto treinta y seis y Lisi a Gil en el setenta y cinco.

Arbitró el colegiado Torija Arroyo que amonestó a Calero y Méndez del Alcalá y a Suso, Joseño y Fontan del Arosa.

GRUPO I							
Pegaso	1	Orense	0	Cambados	0	Avila	0
Alcalá	1	Arosa	0	Avilés	2	Toledo	0
Moscardó	0	Langreo	1	Ferrol	1	Leonesa	1
Getafe	3	Endesa	1	Ponferradina	1	Pontevedra	2
Lalín	0	Leganés	1	Lugo	2	Sporting At.	1

	Ptos.	Casa					Fuera					TF.	TC.	
		J.	G.	E.	P.	F.	C.	G.	E.	P.	F.			C.
Avilés	31+11	20	6	4	0	17	7	6	3	1	13	7	30	14
Getafe	27+5	20	8	3	0	22	5	1	6	2	7	8	29	13
Lugo	27+5	20	8	2	1	20	8	2	5	2	9	9	29	17
Leganés	25+7	20	5	2	2	10	4	4	5	2	13	9	23	13
Ponferradina	24+2	20	7	2	2	30	8	3	2	4	6	11	36	19
Cambados	24+2	20	7	2	2	19	8	3	2	4	4	7	23	15
Leonesa	23+5	20	4	4	1	11	6	2	7	2	10	11	21	17
Avila	22+4	20	5	4	0	15	7	2	4	5	10	17	25	24
Langreo	21+3	20	4	1	4	9	9	4	4	3	12	16	21	25
Moscardó	20	20	3	5	2	12	10	2	5	3	6	11	18	21
Ferrol	19-3	20	4	6	1	14	9	1	3	5	11	15	25	24
Pontevedra	19+1	20	2	3	4	8	9	4	4	3	12	14	20	23
Orense	18	20	4	4	1	10	5	2	2	7	2	11	12	16
Pegaso	18-4	20	4	6	1	12	10	0	4	5	7	14	19	24
Sporting At.	17-3	20	1	5	4	7	12	4	2	4	14	16	21	28
Alcalá	15-7	20	4	5	2	11	9	0	2	7	6	16	17	25
Lalín	15-7	20	5	2	4	11	7	0	3	6	7	19	18	26
Endesa	13-5	20	1	5	3	11	14	1	4	6	10	22	21	36
Toledo	12-8	20	3	2	5	11	12	2	0	8	11	21	22	33
Arosa	10-8	20	1	4	4	10	15	0	4	7	4	16	14	31

CARROCERIAS VICTORIA, S.L.



CHAPA - PINTURA Y MECANICA

SECADO AL HORNO BANCADA

c/ Avila, Naves 32 y 34, Polígono El Val. Alcalá de Henares. Tel: 882.75.97

**Navalcarnero, 2 -
San Fernando, 2
EL SAN FERNANDO
PUDO HABERSE
LLEVADO LA
VICTORIA**

Pilar S. Angulo

El San Fernando pudo ganar el encuentro en una segunda parte, en la que el equipo exhibió un fútbol más alegre, disponiendo de grandes ocasiones para aumentar su cuenta. El partido comenzó con un dominio territorial por parte de los locales, lo que se tradujo en el primer gol, en el min. 18, a cargo de las botas de Damián.

Con el 1-0, las cosas se le ponían difíciles a un San Fernando que se vió obligado a estirar sus líneas, teniendo que dejar huecos atrás. En el min. 33, el colegiado señaló penalty a favor del conjunto visitante, presentándose así la gran oportunidad para el San Fernando de nivelar el encuentro. Pero la gran intervención del guardameta Mario impidió que el balón se introdujera en las mallas.

A raíz de aquello, los locales comenzaron a presionar en busca de un segundo gol; pero su juego fue demasiado embarrullado y lleno de nerviosismo.

Cuando parecía que los dos bandos se iban a ir al descanso con el 1-0, Alberto marcó en propia puerta, igualando el partido.

En la segunda parte, el panorama cambió radicalmente,

y el San Fernando saltó al terreno de juego con más organización y con las ideas claras de cómo ganar el encuentro.

En el mn. 65, Juve adelantaría a su equipo en el marcador. Este gol cayó como un jarro de agua fría para el Navalcarnero, que temía la posibilidad de que volaran dos puntos de su feudo. Por ello, no se arrugó y se volcó frente a la portería de Alex, logrando el segundo tanto de las botas de Damián.

A pesar de ello, las grandes ocasiones las disfrutó el conjunto visitante, que pudo y mereció haber ganado el partido.

NAVALCARNERO: Mario; Rafa I, Bermejo, Humanes, Alberto (Víctor); Miguel, Ricardi (Néstor), Rafa, Pedro; Caballero y Damián.

SAN FERNANDO: Alex; Tomás, Quico, Arquero, Juan Pedro, Villalba (Algobia), Braza, Víctor (Susi), José Emilio; Juve y Bermejo.

ARBITRO: López Pérez (madrileño). Mostró cartulina amarilla a Humanes y a Tomás.

GOLES:
1-0: min. 18, Damián.
1-1: min. 45, Alberto en propia puerta.
1-2: min. 65, Juve.
2-2: min. 73, Damián.

**Inesperada e injusta derrota
del Torrejón en el San Isidro**

Perdió con el Rayo Vallecano (0-1) en el último minuto del partido

Además fueron expulsados Claudio y Valentín

Roberto Marugán

Se habían hecho muchas ilusiones los aficionados torrejoneros con la situación de su equipo ya asentado en la nueva categoría y que, de haber obtenido la victoria, que, por otra parte, se la había merecido, se hubiese colocado en la sexta posición de la tabla, una excelente clasificación para un equipo debutante en la categoría y que, por otra parte, había comenzado la competición de forma titubeante y con fallos notables.

Pero el fútbol es así y, cuando nadie hubiese dudado de que la victoria la había merecido el Torrejón pero que tenía que contentarse con un empate a cero, en los últimos segundos, la ducha fría del gol visitante, después de haber padecido las expulsiones de dos puntales como son Valen-

tiny Claudio.

Encima el público se puso nervioso y se portó incorrectamente y, a expensas de lo que decida el Comité podría haber sanciones para el club torrejonero. En resumen, decepciones por todas partes.

Las alineaciones fueron:

TORREJON: Pascual, Curro, Valentín, Tito, Vela, Parquito, Pali, Juan, Peinado, Claudio y Mini.

Vega sustituyó a Pali y Francis a Juan.

RAYO VALLECANO: Ignacio, Palacios, Miguel, García, Alba, Alfonso, Justo, Jiménez, Mario, Coco y De la Torre.

Arbitró el colegiado Baños Martínez que sacó dos tarjetas amarillas a cada uno de los jugadores torrejoneros Claudio y Valentín, por lo que fueron expulsados.

Cubas-Majadahonda.
Villaverde-Puerta Bonita.
San Sebastián-Parla.
Valdemoro-Colmenar.
Aranjuez-Navalcarnero.
San Fernando-Torrejón.
Rayo Vallecano-Vallecas.
Fuenlabrada-Alcobendas.
Carabanchel-Vicálvaro.
Móstoles-Real Madrid.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
MOSTOLES	20	15	4	1	42	13	34
Carabanchel	19	12	3	4	42	23	27
Real Madrid	20	10	5	5	38	24	25
Fuenlabrada	20	9	5	6	28	23	23
Cubas	19	10	3	6	27	23	23
Vallecas	20	8	5	7	26	33	21
Vicálvaro	20	9	2	9	35	30	20
Alcobendas	19	7	6	6	28	26	20
Aranjuez	20	7	6	7	24	24	20
Torrejón	20	8	4	8	22	25	20
Rayo Vallecano	20	8	4	8	30	36	20
Valdemoro	20	7	5	8	28	24	19
Colmenar V.	20	6	6	8	26	23	18
San Sebastián	20	5	7	8	29	33	17
Navalcarnero	19	6	5	8	21	30	17
Parla	20	5	6	9	22	26	16
Majadahonda	20	6	4	10	21	37	16
Villaverde	20	4	7	9	18	27	15
Puerta Bonita	20	5	4	11	27	37	14
San Fernando	20	4	5	11	25	38	13

**Tres meses de
suspensión al
jugador del
San Fernando
Tomás Redondo**

La Federación Madrileña ha invalidado el encuentro que se disputó entre el San Fernando y el San Sebastián de los Reyes, por alineación indebida del jugador Tomás Redondo, por lo que el partido se deberá repetir en fechas próximas. El jugador ha sido sancionado con tres meses de suspensión.

**TALLER
GARLER**



**Especialidad en:
Mecánica en General
del Automóvil
Diagnos y Puestas
a Punto**

MADREDEDIOS,5
TEL.:8807410
ALCALADEHENARES



**repuestos
menéndez s. a.**

RECAMBIOS EN GENERAL
DISTRIBUIDOR DE ACUMULADORES
Y EQUIPOS ELECTRICOS **FEMSA**

SENSACIONAL OFERTA

Al comprar una Batería, REPUESTOS MENENDEZ le hará un 30% de descuento.

Pero ¡¡Ojo!! no tire su vieja batería, REPUESTOS MENENDEZ le abonará 2.000 Ptas. por ella y le obsequiará con un detalle.

GENERAL ARANAZ, 6 . Tels. 742 73 88 - 742 43 01



**Dos salidas, cuatro puntos
Frente al Obradoiro un gran
primer tiempo**

M. Garrido

Cajamadrid parece haber aprovechado las pasadas vacaciones navideñas, el largo paréntesis competitivo, para afinar cosas que se detectaban y que a la larga, cuando llegue la hora de la verdad, podría dar al traste una vez más con el ansiado ascenso.

Este comentario inicial viene motivado por la imagen que ofreció en su dos últimos desplazamientos y en los que ha obtenido otras tantas victorias, triunfos que le permiten seguir encaramado en el primer puesto de la clasificación empatado ya solamente con el Liria -el Juver se vio frenado por el leonés Elosua en la última jornada- y que este próximo sábado si se supera en Alcalá a un Lagisa venido a menos (qué pobre impresión dió frente al Andorra) y el CIRSA se impone en su cancha al Liria, se quedaría líder en solitario.

De las dos victorias cosechadas, la primera frente al Las Rozas era presumible dada la debilidad que hasta la fecha han mostrado los serranos, pero la segunda, la obtenida en

Santiago frente al veterano equipo gallego del Obradoiro, la papeleta era más complicada. Ambos equipos se jugaban mucho pues al final los dos se verán inmersos -salvo sorpresa de las gordas- en la fase final de ascenso y en la que el play-off será una ayuda importante. Tras el 75-78 obtenido por Tirso y sus muchachos, Cajamadrid cobra ventaja frente al conjunto santiagués.

El encuentro último fue muy similar al anterior, pues en los dos, los alcalaínos se apoyaron en unos primeros veinte minutos casi sin fallos que sentaron las bases para el triunfo final. Ciertamente es que tras el descanso los locales se despertaron y a punto estuvieron de dar la vuelta al marcador (72-76) cuando faltaban cuatro minutos para el final, restando la diferencia de dieciocho puntos del intermedio que relatamos (27-45). Menos mal que Toñín Llorente parece haber cogido la forma a que nos tiene acostumbrados y en dos acciones individuales de las que califican a un gran jugador, no permitió el milagro de Anger y compañía.

Claves en el encuentro fueron la superioridad en los rebotes de los cajeros (31 por 17)

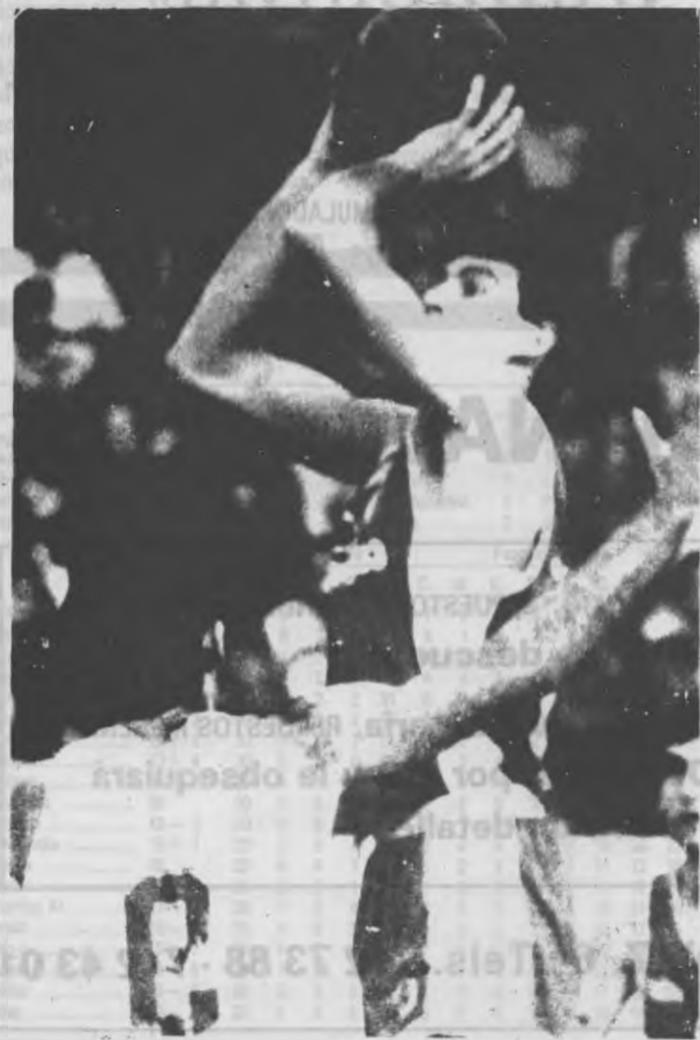
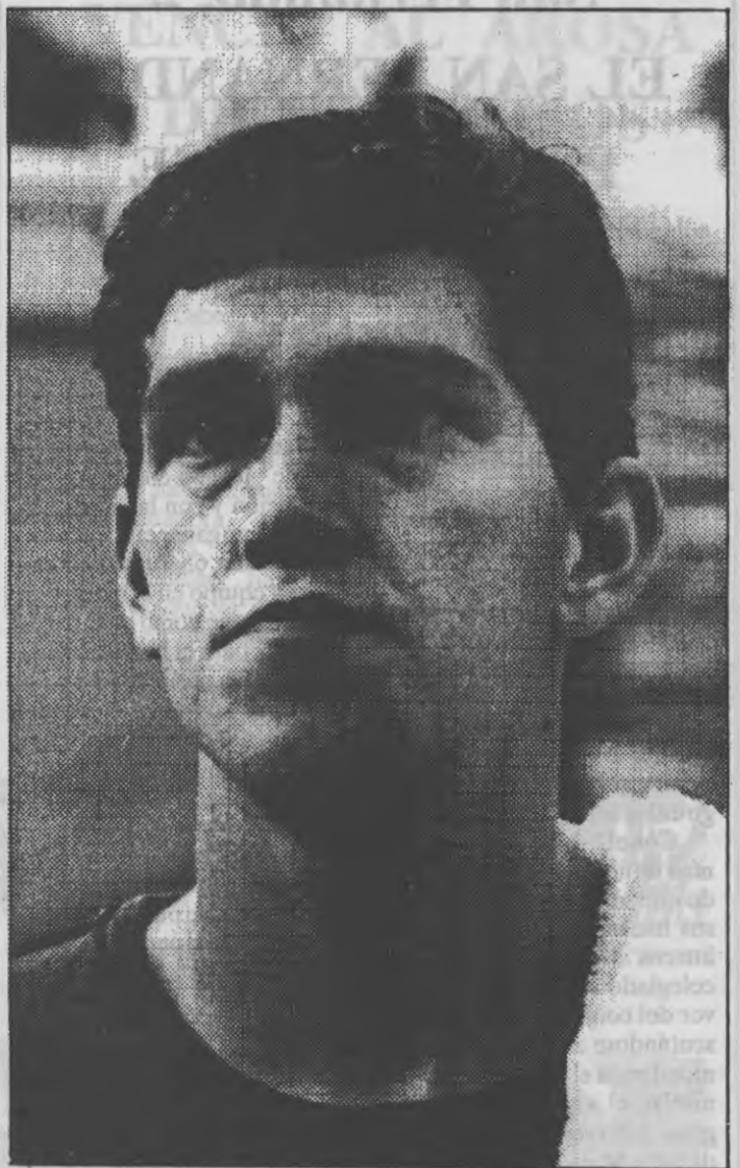
y en la defensa realizada que les permitió forzar lanzamientos sin posición de los gallegos y todo ello sin recurrir a cometer faltas personales, todo lo contrario que los locales que para frenar el juego interior de Giomi tuvieron que conceder lanzamientos de tiros libres que a la larga serían los que inclinaron el triunfo del lado alcalaíno.

Al final tres puntos de renta que bastan (75-78), margen escaso pero que permite, como les decía, que Cajamadrid tome ventaja sobre Obradoiro.

Ahora hay que aprovechar la baja forma de Lagisa y superarle el sábado en el Ruiz de Velasco.

CAJAMADRID: Llorente (24), Morales (11), Giomi (25), García Coll (13), Hernangómez (3), Cuadra (2) y Baena (0).

OBRAIDOIRO: Modrego (8), Collins (10), Solsona (19), Baeza (5), Anger (22), Dosaula (2), Criado (3), Chema (3) y Suarez (3).



FUTBOL-SALA

En un partido muy nivelado en cuanto a juego y ocasiones de gol el Tenisport-Goya perdió los puntos porque no supo aprovechar las suyas, y fue muy generoso con el contrario al regalarle tres goles
Juventud-Batán, 3 - Tenisport-Goya, 2

F. Gallego

Después del descanso navideño se ha reanudado la liga de Fútbol-Sala en División de Honor y el Tenisport-Goya comienza el año como terminó el anterior, al menos en cuanto a resultados se refiere y a su ya temida costumbre de regalar al contrario lo que él no es capaz de conseguir. De no haber existido los regalos, el Tenisport-Goya debería haberse traído los dos puntos para Alcalá, porque a los diez minutos de juego había tenido ya dos ocasiones

clarísimas de gol que desperdiciaron Alberto y Pinilla. Después sería Pinilla el que marcaría, pero en su propia portería y al minuto de una mala interpretación defensiva de los alcalaínos que permitió que un jugador contrario se quedase solo ante Antonio que estuvo colosal en sus intervenciones, y consiguiese el 2-0.

Antes del descanso el Tenisport-Goya redujo distancias por medio de Pinilla y los equipos fueron a vestuarios con 2-1 en el marcador. En la reanudación todo seguía igual. Tenía más control del juego el equipo alcalaíno que los madrileños,

pero otra vez un fallo de marcaje permitió el tercer gol de los locales. Luego las ocasiones de gol se sucedieron para Tenisport-Goya pero sus jugadores no encuentran portería, solamente Angel fue capaz de acortar el marcador en el lanzamiento de una falta. Así terminaba el partido, con ese 3-2 que no es reflejo de lo sucedido en el campo, pues, exceptuando los regalos, Tenisport-Goya fue superior táctica y técnicamente al contrario. El domingo día 28 nuevo partido de liga en el Pabellón del Val a las 12,30 de la mañana contra San Martín de Valdeiglesias.

PROGRAMACION DE LA TELEVISION AUTONOMICA MADRILEÑA

Semana del 23 al 29 de enero



MARTES, 23

14.30 Carta de sintonía
 15.00 Peripecias de una viuda
 15.30 Dallas
 El fin del gran hombre II
 16.30 Cine de tarde
 Sor Citroen, 1.967
 18.00 Dibujos animados
 18.15 Curso de Inglés
 Víctor
 18.30 Dibujos animados
 Brave Starr, el sheriff de espacio:
 19.00 Pop-7
 Onda Pop
 19.30 Para comerte mejor
 20.00 Posición Eureka
 21.00 Telenoticias
 21.45 Si, señor ministro
 23.15 Video cine
 La historia de Johnie Gibson, 1.985,
 23.50 Fin de emisión

MIÉRCOLES, 24

14.30 Carta de sintonía
 15.00 Peripecias de una viuda
 Phyllis vende su muebles
 15.30 Dallas
 Pesadilla
 16.30 Cine de tarde
 Los clarines del miedo, 1.958
 18.00 Dibujos animados
 18.15 Curso de Inglés

Víctor
 18.30 Dibujos animados
 Las nuevas aventuras de Popeye
 19.00 Pop-7
 Europop
 19.30 Duros y reales.
 20.00 Posición Eureka
 21.00 Telenoticias
 21.45 Bendígame padre
 22.15 Butaca de patio
 Bodas reales, 1951
 00.25 Fin de emisión

JUEVES, 25

14.30 Carta de sintonía
 15.00 Peripecias de una viuda
 Ahora todos juntos
 15.40 Dallas
 ¿Quién lo hizo?
 16.30 Cine de tarde
 Un paraguas lleno de dinero, 1.972
 18.00 Dibujos animados
 18.15 Curso de Inglés
 Víctor
 18.30 Dibujos animados
 La patrulla galactica
 19.00 Pop-7
 19.30 Sol y sombra
 20.00 La búsqueda del Nilo
 21.00 Telenoticias
 21.45 Allo, allo
 22.20 El ruedo
 Programa con entrevistas y música
 23.50 Fin de emisión

VIERNES, 26

14.30 Carta de sintonía
 15.00 Peripecias de una viuda
 El primer día
 15.30 Dallas
 El placer del éxito
 16.30 Cine de tarde
 Dos noches con Cleopatra, 1.954
 18.00 Dibujos animados
 18.15 Curso de Inglés
 Víctor
 18.30 Dibujos animados
 Tomy Jerry
 19.00 Pop-7
 Lomás pop
 19.30 Zap, Zap - La guía
 Programa informativo sobre las alternativas de ocio en nuestra Comunidad
 20.30 El show de Benny Hill
 21.00 Telenoticias
 21.45 Newhart
 Desayuno con teatro
 22.15 El pantallazo
 23.15 Noche de cine
 Viajes con mitía, 1.972.
 01.05 Fin de emisión

SABADO, 27

13.00 Carta de sintonía
 13.30 Largometraje infnatil

El vuelo del dragón, 1.983
 15.00 El Semanal
 16.00 Los nuevos vengadores
 17.00 Capital Pop
 17.30 Dibujos animados
 Superheroes
 18.00 Pantalla chica
 Los caballeros las prefieren rubias, 1.953
 19.35 Documental. El biólogo
 20.00 En acción
 20.50 Telenoticias fin de semana
 21.00 En acción
 22.00 Cuatro por los suelos
 22.30 Música, música
 23.30 Videocine
 Asesino, 1.986
 01.15 Fin de emisión

DOMINGO, 28

11.30 Carta de sintonía
 12.00 Cinco estrellas
 14.00 Dibujos animados
 Karate kat
 14.30 El doctor Who
 15.00 Pantalla chica
 Las tres espadas del zorr, 1.963
 16.30 Documental naturaleza
 17.00 Capital Pop

17.30 Kid Video
 18.00 Campo de juego
 22.50 Telenoticias Fin de semana
 22.00 Cagney y Lacey
 23.00 Minicine
 Yakuzza, 1.975
 00.45 Fin de emisión

LUNES, 29

14.30 Carta de sintonía
 15.00 Peripecias de una viuda
 El apartamento
 15.30 Dallas
 La conexión venezolana
 16.30 Cine de tarde
 Hay que educar, papá
 18.00 Dibujos animados
 18.15 Curso de Inglés
 Víctor
 18.30 Dibujos animados
 19.00 Pop-7
 London - Pop
 19.30 El estado de salud
 20.00 Arriba y abajo
 21.00 Telenoticias
 21.45 Pasacalle
 22.45 Hospital
 Hermanos
 23.35 Fin de emisión

El baúl de carnet joven

Sergio Angulo

No es nuevo para ningún joven en posesión del carnet joven la aparición de la relativamente nueva publicación que lleva por nombre el título de este artículo, "El baúl de carnet joven". Esta es pues la denominación con la que la Dirección General de Juventud de la Comunidad de Madrid ha comenzado a editar una revista que, como reza su editorial, "intentará ser un nuevo punto de referencia en el esfuerzo por dar solución a todos los temas que afectan a la juventud", tales como la vivienda, el empleo, las drogas o el tiempo libre, pues, no hay que olvidarlo, "ninguna acción política es posible sin contar con sus principales protagonistas", los jóvenes, única y real posibilidad de hacer factible el desarrollo continuo de

una realidad que día a día quiere escaparse de las manos para entregarse al regazo de una ciencia, y también vivencia, más y más deshumanizada, alejada de los valores propios del ser humano, actuales y necesarios.

Con un buen diseño, aún cuando quizás, pensamos, se excede en sus ilustraciones, en cuanto a cantidad se refiere, cumple decididamente su cometido, el de ofrecernos, a nosotros los jóvenes de Madrid, la información que de modo más inmediato precisamos. Tal es el caso de organismos oficiales donde poder dirigirnos en busca de soluciones, orientación, prevención, etc.

De otro lado cuenta con originales y, en general, buenos artículos de diversa actualidad, pudiendo encontrar entre sus páginas donde ir a pasar ese tiempo libre que, afirman en una de las encuestas que publi-

can, un 82% de los jóvenes no sabe que hacer con él, inclinándose sus preferencias a permanecer sentado frente al televisor.

Es de agradecer por último esta nueva iniciativa por algo, de entre todo lo que ofrece, verdaderamente destacado, a saber, la ocasión que brinda a todos los jóvenes de participar en la redacción de dicha publicación mediante todo lo que la imaginación pueda y quiera proyectar: "ciencia-ficción, pequeñas narraciones, airadas protestas, poemas críticos de películas, tus impresiones del concierto al que asististe, el viaje alucinante... Todo puede caber en este baúl, siempre abierto a recoger sorpresas".

Es, por tanto y en definitiva, una magnífica oferta. Queda suponer tan sólo el alto grado de participación con el que, ya desde un principio, habrá de contrar.

Audrey Hepburn, a sus 60 años, regresa al cine

Trabaja a las órdenes de Steven Spielberg

La otrora gran Audrey Hepburn, la de cara de ángel, regresa al cine. Después de haberlo abandonado en varias ocasiones y haber asegurado que no volvería a pasarse por el celuloide. Audrey a sus sesenta años, segrega de nuevo a enfrentarse con las cámaras.

En 1979, tras rodar "Lazos de sangre", puso, por segunda vez, punto y final a su carrera artística, pero el "gusanillo" le ha vuelto a picar a la gran estrella de la década de los 50 y 60 y hoy se lanza, dirigida por Steven Spielberg, al rodaje de una historia que se titulará "Always" (Siempre).

Esta reincorporación al mundo del cine no le ha hecho abandonar su otra brillante carrera como "embajadora especial" de la UNICEF. Desde que fue elegida para esta misión diplomática el 9 de marzo de 1988, Audrey Hepburn no ha parado de ayudar a promover acciones en favor de los niños más pobres del mundo. Ha viajado a Etiopía, países centroamericanos, etc., todos ellos con un factor dramático en común: están al borde de la nada.

Casi la adolescente de entonces

El éxito de esta nueva aventura cinematográfica está asegurado. Primero, por su director, que convierte en oro prácticamente todo lo que toca; y segundo, por ella misma. La Hepburn no ha perdido el atractivo de "Sabrina". Ciertamente que los años no pasan en balde, pero en su caso el tiempo, no sólo no se ha ensañado, sino que ha perpetuado su encanto. "Jamás ocultaré mi edad -dice la actriz-. Creo que es una tontería eso de quitarse años y en mi caso lo sería más todavía, pues tengo el privilegio de aparentar menos".

Nacida en Bruselas e hija de una baronesa de los Países Bajos y un industrial irlandés, Audrey Hepburn -que en realidad tiene un nombre tan complicado como Edda van Heemstra Hepburn-Ruston- fue encauzada por su aristocrática madre

para convertirse en bailarina de ballet clásico, pero la guerra se interpuso en las aspiraciones maternas y se vio obligada a abandonar la danza.

Saltó a las letras grandes de una forma vertiginosa por azar, por encontrarse en el momento justo y en el sitio adecuado. Estaba rodando, en 1951, "Americanos en Montecarlo" una de esas películas fácilmente olvidables, aunque por supuesto no para ella pues casualmente se encontraba por allí la novelista francesa Colette que andaba buscando una "Gigi" para su comedia musical que iba a presentar en Broadway. El 24 de noviembre de ese mismo año, Audrey Hepburn debutaba

más admirada en Europa que en Estados Unidos.

Ese calvario por el que todo artista suele pasar antes de pisar la fama, fue tan efímero en la Hepburn que casi ni siquiera existió. Antes de triunfar en Estados Unidos trabajó en Inglaterra en unas seis películas y en papeles de escasa importancia, pero puso su talento en la Meca del cine y encestó a la primera.

De extremada delgadez y con un niño travieso en la mirada, Audrey Hepburn introdujo en la pantalla grande un nuevo canon femenino que chocaba con las curvas generosas y los aires de vampiresa, de moda en la época.



en Nueva York interpretando a la ingenua parisiense.

"Vacaciones en Roma, pasaje a la eternidad.

Dos años después, convertida en la princesita de "Vacaciones en Roma" (1953), de William Wyler, colocó su estrella en el firmamento de Hollywood. Por esta divertida comedia, Audrey Hepburn cosechó los tres premios más codiciados de la órbita cinematográfica: el Oscar de la Academia, la medalla de oro de la revista "Picturegoer" y el premio de la crítica de Nueva York.

Con tan sólo un título ya era la prometidora actriz de la Paramount, y al año siguiente, con "Sabrina", se convirtió en una de las más taquilleras, aunque

Estuvo genial en "Desayuno con diamantes" (1961), protagonizando "Historia de una monja" (1959), su papel dramático por excelencia, acaparó todos los premios del año excepto el Oscar.

Después de trabajar en una veintena de filmes, se despide del cine con "Sola en la oscuridad" (1967), donde interpretaba a una chica ciega acosada por una banda de asesinos.

Nueve años después vuelve a la pantalla, aunque de una forma casi clandestina y anecdótica para protagonizar "Robin y Marian" (1976) y "Lazos de sangre" (1979).

Aquella despedida sí que parecía definitiva. Pero ha transcurrido una década desde entonces y vuelve para intentar convertir en realidad su sueño de llegar a ser una gran actriz. "Estoy lejos de serlo".

PROGRAMACION

MARTES 23

TVE-1

- 08.00 Buenos días
- 10.00 El día por delante
- 14.30 Informativos territoriales
- 14.55 Conexión con la programación nacional
- 15.00 Telediario-1
- 15.30 A mi manera
- 17.45 Avance telediario
- 17.50 Abrete Sésamo
- 18.20 Pato aventuras
- 18.50 Apaga y vámonos
- 19.20 Entre líneas
- 19.50 Como en los viejos tiempos
- 20.30 Telediario-2
- 21.00 El tiempo
- 21.15 Especial musical
- 22.20 Sesión de noche
 - Ciclo: ALFRED HITCHCOCK
 - La sombra de una duda, 1.943
- 00.10 Telediario-3 y Teledporte
- 00.55 Testimonio
- 01.00 Filmoteca del martes
 - Shoah, 1.985
- 03.00 Fin de emisión

TVE-2

- 07.45 Carta de ajuste
- 07.59 Apertura
- 08.00 Con tu cuerpo
- 08.15 Dibujos animados
- 08.35 Cursos de idiomas
- 09.05 El Salero
- 10.00 Hoy a las diez
- 11.00 Nanny
- 12.00 Las doce en punta
- 13.00 Eurodiario
- 13.30 La cometa blanca
- 14.00 3x4
- 15.00 Misterios sin resolver
- 15.55 Tira de musica
- 16.45 Cristal
- 17.30 Klip
- 18.30 Hannay
- 19.15 El mirador
- 19.30 Cerca de las estrellas
- 22.00 Noticias-2
- 22.30 La casa por la ventana
- 23.30 Yo Claudio
- 00.25 Tema y variaciones
- 01.15 La noche
- 02.15 Fin de emisión

MIÉRCOLES 24

TVE-1

- 08.00 Buenos días
- 10.00 El día por delante
- 13.55 Avance telediario
- 14.30 Informativos territoriales
- 14.55 Conexión con la programación nacional
- 15.00 Telediario-1
- 15.35 A mi manera
- 17.45 Avance Telediario
- 17.50 Abrete Sésamo
- 18.20 Los siete pequeños australianos.
- 18.50 Pumuky
- 19.20 Hablando claro

- 19.50 Throb
- 20.20 Informativos territoriales
- 20.30 Telediario-2
- 21.00 El tiempo
- 21.15 El tiempo es oro
- 22.20 Philippe Marlowe
- 23.10 Los frutos del dorado.
- 00.10 Telediario-3 y Teledporte
- 01.00 Última sesión
 - El admirador 1.981
- 02.30 Fin de emisión

TVE-2

- 08.00 Con tu cuerpo
- 08.15 Dibujos animados
- 08.35 Cursos de idiomas
- 09.05 La casa por la venta
- 10.00 Hoy a las diez
- 11.00 La saga de los Rius
- 12.00 Las doce en punta
- 13.00 Eurodiario
- 13.30 La cometa blanca
- 14.00 3x4
- 15.00 Otros pueblos
- 16.00 Tira de musica
- 16.45 Cristal
- 17.30 Secuencias
- 18.15 Esa clase de gente
- 19.15 El mirador
- 19.30 Cerca de las estrellas
- 22.00 Noticias-2
- 22.30 Corazón
- 23.30 Estrenos TV
 - El largo verano de George Adams, 1.987
- 01.05 La noche
- 02.15 Fin de emisión

JUEVES 25

TVE-1

- 08.00 Buenos días
- 10.00 El día por delante
- 14.00 Informativos territoriales
- 14.55 Conexión con la programación nacional
- 15.00 Telediario-1
- 15.35 A mi manera
- 17.45 Avance Telediario
- 17.50 Abrete Sésamo
- 18.20 Erase una vez la vida
- 18.50 Sopa de gansos
- 19.20 Con las manos en la masa
- 19.50 Murphy Brown
- 20.20 Informativos territoriales
- 20.30 Telediario-2
- 21.00 El tiempo
- 21.15 Treinta y tantos
- 22.20 Punto y aparte
- 23.55 Enredo
- 00.25 Telediario-3 y Teledporte
- 01.00 Producción española
 - Las bodas de Blanca, 1.975

TVE-2

- 08.00 Con tu cuerpo
- 08.15 Dibujos animados
- 08.35 Cursos de idiomas
- 09.05 Hablando claro
- 09.30 Al filo de lo imposible
- 10.00 Hoy a las diez
- 11.00 Años dorados,

años amargos
 12.00 Las doce en punta
 13.00 Eurodiario
 13.30 La cometa blanca
 14.00 3x4
 15.00 National Geographic
 15.55 Tira de musica
 16.50 Cristal
 17.30 Primera función
 19.30 Cerca de las estrellas
 22.00 Noticias-2
 22.30 El primi juego
 22.50 Jueves cine
 Melodía interrumpida 1.955.
 00.40 Metropolis
 01.10 La noche
 02.15 Fin de emisión

VIERNES 26

TVE-1

08.00 Buenos días
 10.00 El día por delante
 14.30 Informativos territoriales
 14.55 Conexión con la programación nacional
 15.00 Telediario
 15.35 A mi manera
 17.45 Avance telediario
 17.50 Fragué Rock
 18.20 Plastic
 19.20 Ustedes mismos
 19.50 Casa repleta
 20.30 Telediario-2
 21.00 El tiempo
 21.15 Brigada central
 21.20 Viva el espectáculo
 23.55 Juzgado de guardia
 00.20 Telediario-3 y Teledporte

TVE-2

08.00 Con tu cuerpo
 08.15 Dibujos animados
 08.35 Cursos de idiomas
 09.00 Tema y variaciones
 10.00 Hoy a las diez
 11.00 Los camioneros
 11.35 Los paladines
 12.00 Las doce en punta
 13.00 Eurodiario
 13.30 La cometa blanca
 14.00 3x4
 15.00 El mundo del caballo
 15.25 Documental
 15.55 Tira de musica
 16.45 Cristal
 17.25 Cine español
 Bienvenido Mister Marshall, 1.952.
 19.15 El mirador
 19.30 Cerca de las estrellas
 22.00 Noticias-2
 22.30 A través del espejo
 01.00 Arte y artistas flamencos
 01.35 Fin de emisión

SABADO 27

TVE-1

01.00 Clásicos en Blanco y Negro.
 El pueblo de los mal-ditos, 1.960.
 02.20 Jazz entre amigos
 03.20 El precio justo
 04.50 Documentos TV
 05.50 El nuevo espectador

06.55 De película
 07.55 Tribunal popular
 09.10 Se ha escrito un crimen
 10.00 Cajón desastre
 13.15 Loteria
 13.30 Parlamento
 14.30 Sábado revista
 15.00 Telediario fin de semana
 15.30 La corona mágica
 16.05 Primera sesión
 La vuelta al mundo en 80 días, 1.956
 18.55 Rockopop
 19.35 Remington Steele
 20.30 Telediario fin de semana
 21.05 Informe semanal
 22.20 Sábado cine
 Tootsie, 1.982
 00.20 Avance telediario
 24.25 Música N.A.

TVE-2

17.45 Carta de ajuste
 07.59 Apertura
 08.00 Tu cuerpo
 08.15 Dibujos animados
 08.35 Cursos de idiomas
 09.35 Con las manos en la masa
 10.00 Klip
 11.00 Vía olímpica
 12.30 Concierto de la Orquesta Sinfónica de RTVE.
 14.30 Últimas preguntas
 15.00 Estadio-2
 - Tenis
 - Commonwealth
 - Hipica
 - Esquí
 - Balonmano
 - Fútbol inglés
 22.00 Fuera de serie
 23.05 El autoestopista
 23.30 Estadio-2

DOMINGO 28

TVE-1

01.10 Filmoteca TV
 La diagonal del loco, 1.984
 02.40 Viva el espectáculo
 04.25 Los frutos del dorrado
 04.25 Corazón
 05.05 Ustedes mismos

05.35 Are y artistas flamencos
 06.10 Japón, espíritu y forma
 07.10 Rockopop
 08.00 El fugitivo
 08.50 Música N.A.
 09.30 Sopa de gansos
 10.00 El día del señor. Santa misa.
 11.00 Avance telediario
 11.05 Concierto
 12.05 Pueblo de Dios
 12.35 Campo y mar
 13.05 El salero
 14.00 Nuestra Europa
 14.30 Domingo revista
 15.00 Telediario fin de semana
 15.30 El Tiempo
 15.35 Los trotamusicos
 16.05 La Comedia
 El quinteto a lo loco, 1.982.
 17.55 Juego de niños.
 18.25 Dibujos animados
 18.45 Grandes cuentos y leyendas
 19.30 Alf
 20.00 Al filo de lo imposible
 20.30 Telediario fin de semana
 21.05 En portada
 21.55 Domingo cine
 Picnic en Hanging Rock, 1.975.
 23.55 Avance telediario
 23.50 Opera
 02.15 Fin de emisión

TVE-2

08.00 Con tu cuerpo
 08.15 Dibujos animados
 08.30 Cursos de idiomas
 10.00 Los picapiedra.
 10.30 Cine para todos
 La pequeña vigía, 1.937
 12.00 Domingo Deporte
 - Baloncesto
 - Voleibol
 - Tenis
 - Commonwealth
 - Ciclo cross
 - Esquí
 18.30 La hora de Bill Cosby
 17.00 El precio justo
 20.30 Kung Fu
 21.30 Estudio estadio
 24.00 Tiempo de creer
 00.15 Cine a medianoche

La mujer del domingo, 1.975
 02.00 Fin de emisión

LUNES 29

TVE-1

08.00 Buenos días
 10.00 El día por delante
 14.00 Informativos territoriales
 14.55 Conexión con la programación nacional
 15.00 Telediario-1
 15.35 A mi manera
 17.50 Avance telediario
 17.55 Los mundos de Yupi
 18.25 Ravioli
 18.55 El osito Ruppert
 19.00 Nuestros árboles
 19.20 El nuevo espectador
 20.20 Informativos territoriales
 20.30 Telediario-2
 21.00 El tiempo
 21.15 Tribunal popular
 22.45 Mi hermana Dorothy
 23.15 Documentos TV
 00.15 Telediario-3 y Teledporte
 01.00 Cine de madrugada

CICLO: Carlos Saura.
 Carmen, 1.983

TVE-2

08.00 Con tu cuerpo
 08.15 Dibujos animados
 08.35 Cursos de idiomas
 09.05 Plastic
 10.00 Hoy a las 10
 11.00 Goya
 12.00 Las doce en punto
 13.00 Eurodiario
 13.30 Barrio Sésamo
 14.00 3x4
 15.00 Camino de Xanadu
 15.50 Tira de musica
 16.45 Cristal
 17.25 De película.
 18.25 La herencia de los Guldenburg
 19.15 El mirador.
 19.30 Cerca de las estrellas
 22.00 Noticias
 2235 Cine club
 CICLO: JACK LEMMON
 Una rubia fenómeno, 1.954.
 00.05 Jazz entre amigos
 01.05 La noche
 02.15 Fin de emisión

CONECTE CON ONDA VELILLA
 en el 98.9 de su dial
LA EMISORA DE LA ZONA ESTE



Enclavado en el corazón
 de la Costa Blanca a 20
 Kms. de Alicante

HOTEL Marina 

Avda. de la Alegría, 30 - 03194 - LA MARINA (Alicante) - Telf. 96/541 94 50



**NUEVA
TRIBUNA**

ALCALA de HENARES

El próximo domingo, 28 de enero tendrá lugar el concierto de la banda "Virgen de la Pera", en el Aula de Cultura de la Caja de Ahorros

Esta banda fue creada en octubre de 1985, en Valdaracete, provincia de Madrid.

La historia de esta banda recorre todo este siglo XX, co-conzándose a formar por primera vez allá por el año 25, disolviéndose varios años después. Tras varias formaciones y disoluciones, esta banda ha vuelto con un aire nuevo al mundo artístico de la música.

Los nuevos componentes de esta nueva banda son jóvenes sacados de la Escuela Musical, dirigida por D. Víctor de Diego Asenjo y las viejas guías de los más expertos en antigüedad, han hecho resurgir a esta nueva banda. Entre sus componentes más pequeños y más mayores hacen un total de treinta aproximadamente.

Sus actuaciones son ya muy numerosas, destacando entre ellas, por ejemplo, un certamen de bandas en Pinto; 6º Maratón de Caja Madrid, Alcalá de Henares, en su majestuosa Procesión de Jueves Santo; y en las Fiestas de varios distritos, Navas del Rey, Aranjuez. También en varios pueblos de Castilla la Mancha, Cuenca, y de la Comunidad de Madrid. Ofreciendo música es como decir cultura en vivo y en directo.



CAJA DE MADRID

OBRA CULTURAL

SALA A

EXPOSICIONES

SALA B

DEL 8 AL 20	PINTURA NILA MOLLA	DEL 8 AL 20	PINTURA JOSE LUIS SENRA
-------------	-----------------------	-------------	----------------------------

DIA	ESPECTACULO	HORA
MARTES, 9	ORQUESTA TABLATURA	8 TARDE
LUNES, 15	RECITAL BERTA LABARGA Y MARIA SALINAS	8 TARDE
MARTES, 16	PRESENTACION A LA PRENSA DEL SEPTIMO MARATON	8 TARDE
JUEVES, 19	RECITAL LIRICO CARMEN PLAZA (SOPRANO)-PALOMA CAMACHO	8 TARDE
MARTES, 23	CONCIERTO MIGUEL ZANETTI-VICTOR MARTIN	8 TARDE
SABADO, 27	INAUGURACION 7º MARATON BALLET DE ESTRELLA CASERO	7'30 TARDE
DOMINGO, 28	BANDA DE MUSICA VIRGEN DE LA PERA	7'30 TARDE
LUNES, 29	CONCIERTO DE PIANO NIEVES HERNANDEZ	8 TARDE
MARTES, 30	GRUPO LA NACENCIA	8 TARDE

ENTRADA LIBRE

c/Libreros, 10 y 12

ELIJA UN BUEN SEGURO

ASEGÚRESE

MULTISEGUROS

Freire

C/ GOYA, 5
ALCALA DE HENARES